AÑO 15. MIERCOLES 2 DE JUNIO DE 1858. San Marcelino mártir. NUMERO 129.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

CORREO DE LA PENINSULA.

El vapor *Almogabar*, de la empresa española encargada del servicio provisional de los correos tras-atlánticos, salió de Cádiz el 12 del pasado, y habiendo llegado hoy aquí, á las tres de la tarde, resulta haber hecho la travesía en menos de 20 dias. La correspondencia alcanza de Madrid al 8 por la vía ordinaria; pero hay despachos telegráficos recibidos en Cádiz hasta el 10. De suerte que aun respecto de las noticias que el vapor de Nueva-Orleans nos trajo tenemos un adelanto doblemente importante por lo incompletas que aquellas eran.

El anuncio de nuestro corresponsal de Nueva-York respecto á la dimision del Sr. Diaz, ministro de la Gobernacion, y á la suspension de las sesiones de las Cortes, se halla plenamente confirmado. La Gaceta del dia 7 de mayo publicó los reales decretos disponiendo con fecha del 5 la suspension de las sesiones, admitiendo la dimision del Sr. Diaz y nombrando para desempeñar interinamente el mismo ministerio al Sr. Fernandez de la Hoz, ministro de Gracia y Justicia. Al propio tiempo publicó la Gaceta una real órden suprimiendo cuarenta corregidores nombrados para otros tantos pueblos.

Diremos breves palabras sobre el origen de la crísis. Con motivo de haberse dividido profundamente la mayoría del Congreso en una cuestion relativa á la inteligencia que al reglamento de la Cámara daba su presidente en materia de adhesiones á los votos de la minoría, habiendo votado en contra de una proposicion aprobatoria 18 funcionarios públicos, entre otros los Sres. Martinez de la Rosa, Tames Hevia, Calderon Collantes, Aguirre de Tejada, Gonzalez Bravo &c. no obstante ser favorable á dicha proposicion el Ministerio, el Sr. Diaz hubo de opinar por la destitucion de dichos funcionarios, y como á ella se opusieran sus cólegas hizo su dimision é insistió en no retirarla.

Entretanto se habian presentado tambien algunas dificultades al Ministerio con motivo de un proyecto de ley en que se proponia conceder á la Diputacion de Navarra la construccion de un ferrocarril por los Alduides á Francia, proyecto que cuenta gran oposicion en el Congreso. Así en el nombramiento de la Comision para informar sobre ese proyecto como en la elegida respecto del aprobado por el Senado sobre monumentos públicos se fraccionó la mayoría, y de aquí el Real decreto sobre la suspension de las sesiones.

A la hora en que escribimos no hemos recibido todavía la carta de nuestro corresponsal de Cádiz que suele traernos las últimas noticias.—Reservándonos, pues, agregarlas en el último momento daremos aquí brevísimos estractos de lo que hallamos resumido como mas importante en el *Comercio* de Cádiz:

Cádiz, 12 de mayo.

Dicen de Madrid el 8.

El ferro-carril de Toledo está completamente terminado. El domingo salió una espedicion desde Aranjuez á aquella capital, y recorrió toda la línea, á la ida y á la vuelta felizmente. La via sigue la orilla del Tajo y puede hacerse el viaje desde Madrid á la ciudad imperial en hora y media, siendo el tren directo.

Entretanto el ferro-carril de Alicante sigue espletándose con gran concurrencia. El servicio de mercancías ha empezado bajo muy buenos auspicios. En la última semana los ingresos por este concepto han ascendido á 38,000 duros.

—El gobierno ha mandado formar una escuadra que se situará por ahora en Alicante, y se compone del navío *Rey don Francisco de Asís*, la fragata de hélice *Petronila*, la, de vela *Perla*, la corbeta *Isabel II* y los vapores *Isabel la Católica*, *Pizarro*, *Santa Isabel*, *Lepanto* y *Liniers*.

—En los últimos dias del mes de abril salieron de Cádiz para Fernando Póo los cuatro buques de guerra que forman la division naval destinada á aquellas islas, el vapor *Vasco Nuño de Balboa*, el bergantin *Gravina*, la goleta *Cartagenera* y la urca *Santa María*. El vapor hizo su salida antes que los otros buques: ha debido tocar en Canarias.

—Los trabajos de construccion de los caminos de hierro de Sevilla á Jerez y de Puerto-Real á Cádiz van á recibir un impulso estraordinario. La compañía concesionaria ha ordenado á sus ingenieros que despleguen la mayor actividad, imprimiendo á las obras la direccion y rapidez necesarias para que la seccion de Cádiz á San Fernando pueda inaugurarse dentro del mes de setiembre próximo.

De Aranjuez escriben que el dia 5 fué vacunado con toda felicidad S. A. R. el príncipe de Asturias, y que luego que se halle completamente restablecido emprenderá la Corte su viaje á Alicante y Valencia. Este viaje no se emprenderá segun parece, en el mes de junio, como decimos mas arriba. Por ahora se ha fijado para la marcha el 22 de mayo. La Reina hará decididamente el viaje por tierra desde Alicante á Valencia, y lleva en su compañía al presidente del Consejo y al ministro de Marina. S. M. desde Valencia volverá directamente á Madrid á fin de mayo ó principios de junio.

Los reyes deseaban trasladarse á Barcelona; pero altas consideraciones, y mas que todo, el temor de que un largo viaje perjudique á sus augustos hijos, les han impedido satisfacer este deseo de su corazon.

La Gaceta del dia 30 de abril contiene:

Un real decreto estableciendo en cada una de las audiencias de Cuba, Manila y Puerto-Rico un secretario especial del Real Acuerdo, cesando en su consecuencia en el desempeño de estos cargos los escribanos de cámara que actualmente los sirven.

La Gaceta del dia 1° de mayo:

Una ley sancionada por S. M. modificando la de cesantía de los ministros.

—Un real decreto aprobando y mandando observar desde 1.° de mayo el reglamento [que publica tambien la *Gaceta*] del resguardo especial de salinas.

La Gaceta del dia 4:

Dos reales decretos: Por el primero se manda inscribir en la escala activa de los generales de marina al infante de España D. Enrique M.ª de Borbon, exento del servicio desde abril de 1856, y por el segundo se nombra rector de la Universidad literario de Oviedo á D. Simon Martinez Sanz, cesante de igual cargo en la de Salamanca.

Por el ministerio de Marina se han dictado las resoluciones siguientes:

Una de 22 de abril nombrando comandante del arsenal de la Habana al capitan de navío D. Eustaquio Salcedo.

Otra de la misma fecha nombrando capitan del puerto de Palma al teniente de navío D. Pedro Aubaredes.

Otra de la citada fecha nombrando comandante de marina de la provincia de la Coruña al capitan de navío D. José María Balboa.

Otra del mismo dia confiriendo la capitanía del puerto de Puerto-Rico al capitan de fragata don Juan de Dios Robion.

Otra del 13 concediendo al teniente de navío D. Antonio Winthuysen y Martinez Baños su traslacion á la escala de tercios navales.

Otra de dicho dia mandando se adquieran cuantos efectos puedan ser necesarios al navío *Rey D. Francisco de Asís*, en el concepto de que se le confiera la comision de trasportar á S. M. la Reina nuestra señora y Real familia de un punto á otro del Mediterráneo, debiendo ir dispuesto para que puedan pernoctar en él.

ULTIMO CORREO DE MADRID.

Una carta de Aranjuez del dia 8 dice que allí se creia completamente resuelta la crísis, quedando en Gobernacion el Sr. Fernandez de la Hoz, y entrando en Gracia y Justicia la persona que S. M. eligiese entre las que el ministerio le propondria.

Para resolver las cuestiones pendientes habia el domingo 9 bajo la presidencia de la Reina un consejo de ministros. "Desde luego puede decirse [son palabras de las *Hojas Autógrafas*] que el ministerio Isturiz-Fernandez de la Hoz no se separará de la línea de templanza y tolerancia para con todos los partidos que ha seguido desde su entrada en el poder."

Al general Narvaez se le esperaba pronto en la capital.

En Madrid lo mismo que en Cádiz empezaba á inspirar temores la tardanza del correo de la Habana.

Los príncipes de Galitzin han llegado á Aranjuez de vuelta de su viaje á Andalucía.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

El *Black Warrior* llega en hora que nos es imposible publicar mas que un breve sumario de las noticias que nos trae, y que alcanzan de Liverpool al 15 de mayo por el vapor *Africa*, que llegó á Nueva-York en la mañana que salió el *Black Warrior*.

ESPAÑA.—Por esta vía recibimos periódicos de Madrid del 9 de mayo.

Lo único nuevo que leemos en la *España* es el haberse terminado las conferencias para el tratado postal entre España é Inglaterra, y que se hablaba del Sr. Cortázar (D. Modesto) para ministro de Gracia y Justicia, quedando en gobernacion el Sr. La Hoz.

Los periódicos de Paris contienen un despacho telegráfico de Madrid del 11 en el cual se dice que SS. MM. saldrian el 24 para Alicante, que nada habia resuelto sobre la reorganizacion del gabinete, y que la diputacion de Alava habia aprobado el contrato con el Crédito Moviliario.

Tenemos periódicos de Barcelona del 10; pero nada nuevo dicen.

INGLATERRA.—Se sostenia el ministerio, contra el cual se habia presentado en la Cámara de los Lores un voto de censura que fué desaprobado por 9 votos de mayoría por haber asumido lord Ellenborough toda la responsabilidad de la censura hecha de la conducta del Gobernador de la India en la confiscacion de los bienes inmuebles de Oude.

Sin embargo crecian las probabilidades del próximo advenimiento de lord Palmerston al poder.

FRANCIA.—Las últimas noticias son que las Conferencias de Paris se habian aplazado para el 22 de mayo.

INDIA.—Las noticias llegan de Bombay al 24 de abril, pero nada nuevo sa anuncia.

Mercado monetario—Los Consolidados cerraron á última fecha de 97¼ á 97⅜ d. El Banco tuvo la baja de 480,767 £ en el metálico.

AZUCARES.—En Lóndres quedaban sostenidos los precios de las clases buenas y las demás con baja de 6 p. á 1 chelin en la semana.

En Liverpool apénas se sostenian los precios.

El telégrafo eléctrico al trasmitir de Nueva York á Nueva Orleans la noticia de la pérdida del vapor de la mala *Canadá* padeció un error.

No se ha perdido este buque sino el vapor *Candace*, de la línea de Africa y Plymouth, salvándose la gente, con las escepciones indicadas, á bordo de la barca con que chocó aquel.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE AYER.

Junio 1. Ss. De Cayo Hueso en 1 dia pal. am. Hope, cap Phillips, ton. 47, en lastre, á D. C. Tyng y Cp.

De Bilbao en 11 dias berg. esp. Napoleon, cap. Urriola, ton. 251, con harina, á los Sres. San Pelayo, P. y cp.

De Herman en 40 dias berg. esp. Sebastian, cap. Garaizarza, ton. 172, con mercancías, á los Sres. Rottman y P.

De Nueva-Orleans en 5 dias berg. am. Tallulah, cap. Hansen, ton. 198, con viveres, á los Sres. Meyer y cp.—Pasaj. 3.

Del Huerto en 7 dias berg. esp. Pastorita, cap. Aboitiz, ton. 149, con mercancías, á los Sres. Pastor y H.

De Liverpool en 47 dias berg. esp. Dulce Nombre de Jesus, cap. Uriarte, ton. 163, con mercancías, á los Sres. S. Iarfenberg, Tolmer y cp.

De Bilbao en 52 dias berg. esp. Josefina, cap. Ansoategui, ton. 161, con harina, á los Sres. San Pelayo, P. y cp.

De Filadelfia en 10 dias fragat. amer. Tacony, cap. Whitaker, ton. 236, con bocoyes, á los Sres. Robbe y cp.

De Portland en 12 dias fragat. amer. Isla Wyllie, cap. Patterson, ton. 284, con madera, á los Sres. Goicuria y Pedroso.

De Bó ton en 21 dias fragat. amer. N. Windslide cap. Woodside, ton. 462, con efectos, á los Sres. Herrera y cp.

De Mallorca en 41 dias fragata española Inés, capitan Tizaton, ton. 165, con frutos, á los Sres. Canet y Garbalena—Pasaj. 42 entre ellos 34 de tropa.

De Charleston en 11 dias queche am. Brothers, cap. Gave, ton. 142, con arroz á los Sres. Burnham y cp.

De Wilcassett en 16 dias fragat. am. Lauretta, cap. Bailey, ton. 281, con envases á los Sres. Adot, S. y cp.

De New-York en 7 dias berg. am. A. Prentiss, cap. Douglas, ton. 198, con efectos, al cap.

De Amberes en 43 dias berg. esp. Tomás Joaquin, cap. Arrotegui, ton. 251, con mercancías, á los Sres. Baldiani y cp.

De New-York en 23 dias fragat. am. N. Hinkley, cap. Strout, ton. 399, con efectos á don S. de la Huerta.

De Glasgow en 57 dias berg. esp. Oquendo, cap. Arquiaga, ton. 238, con mercancías á los sres Vigodet, H. y cp.

De Barcelona en 41 dias berg. esp. Joaquin, cap. Beltran, ton. 216, con frutos á los Sres. Samá y cp.

De Portland en 18 dias fragat. am. Benguela, cap. Staples, ton. 199, con maderas á los Sres. N. J. Gomez y cp.

De Baltimore en 10 dias fragat. am. Maine, cap. Farnham, ton. 272, con efectos á los Sres. Goicuria y Pedroso.

De Portland en 17 dias fragat. am. Odd Fellow, cap. Elliot, ton. 273, con maderas á los Sres. Uriel P. y cp.

De Cádiz, Canarias y Puerto-Rico en 19 dias fragat. vapor de hélice esp. Almogabar, cap. Molins, ton. 617, con frutos y correspondencia á los Sres. Aldama y cp.—Pasaj. 75.

De New-York en 5 dias vapor am. Black Warrior, cap. Smith, ton. 1550 á las Sres Cabanas y H.—Pasaj. 31.

Apuesta del Sol quedaba por sol. frag. am. y berg esp.

SALIDAS.

Para Alicante berg. esp. Jusnita, cap. Salas, por don Jose de la Portilla.

Para Cienfuegos berg. esp. Chanito, cap. Gelpi, por D. Julio Mazorra y cp.

Para San Sebastian fragat. esp. Petronila, cap. Ugarte, por D. P. M de la Aguela.

Para Colombia berg. am. May Queen, cap. Story, por los Sres. La Rua, C. y comp.

Para Cárdenas fragat. am. Grampus, cap. Cuningham, por D. J. M. Morales y cp.

Para Nuevitas y Falmouth fragat. am. Kossuth, cap. Batchelder, por D. J. M. Morales y comp.

Para Manzanillo fragat. am. Marmeo, cap. Doughty, por D. R. Morison y comp.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Cárdenas esp. Alfonso, cap. Ceballos, con 1500 cajas de azúcar.

De la Teja goleta Mercedita, pat. Torres con 300 cajas de azúcar.

De Jaruco goleta Consuelo, pat. Alvarez, con 41 bocoyes de miel de purga.

De Baracoa goleta Cecilia y Manuela, pat. Boza, con 28 bocoyes de miel de purga.

De S. Moreno goleta Paquete de Chavez, pat. Barrera, con 510 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente y 8 d. cera.

De la Teja goleta Dorotea, pat Torres, con 300 cajas de azúcar.

De Carahatas goleta Tres Hermanas, pat. Fiero, con 520 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

De Canasí goleta Manuela (a) Prieta, pat. Villarino, con 280 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

De S. Moreno goleta Dos Amigos, pat. Cabrera, con 310 cajas de azúcar.

De Ganuza g. Angelita, p. Mariu, con 520 cajas de azúcar

De Cárdenas g. Antonita, p. Fernandez, con 342 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Río de la Palma g. Leonor, p. Llorens, con 330 cajas de azúcar.

De la Dominica g. Leonarda, p. Lopez, con 170 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Cármen, p. Rivas, con 520 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Panchita, p. Ferrada, con 350 cajas de azúcar

De Matanzas g. Adela, p. Dardell, con 613 cajas de azúcar.

De Cabañas g. Caballo Marino, p. Costa, con 360 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Cárdenas g. Tres Marias, p. Ensebat, con 310 cajas de azúcar.

De la Teja g. San José, p. Peña, con 310 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Amberes fragat. esp. Número Cuatro, cap. Solons, por D. E. Mecri y cp.

2969 cajas de azúcar.—21 arrobas de café.—79 tercerolas miel de abejas.—624 millares de tabacos.—16,690 libras de tabaco en rama.

Para Portland barca am. Peri, cap. Thestrup, por los Sres. Adot, Sobrino y cp.

411 bocoyes miel de purga.

Para Cádiz fragat. esp. Paquete Eloisa, cap. Martin, por D. F. de Arrizumendi.

615 cajas de azúcar.—6 arrobas de café.—50 pipas de aguardiente.—10 millares de tabacos.—4950 libras de tabaco en rama.

Para Sagua y Filadelfia fragat. am. Auzusta Mayhew, cap. Tinker, por D. S. de la Huerta.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Mantua gol. Favorita, pat. Llauger, con efectos.

Para Baracoa gol. Manuellita, pat Sanchez, con efectos.

Para Cárdenas gol. Rayo, pat. Basilio, con efectos.

Para Cárdenas gol. Victoria, pat. San Claudio, con efectos.

Para Cárdenas gol. Couchita, pat. Pelaez, con efectos.

Para Cárdenas gol. Rosita, pat. Juan, con efectos.

Para el Mariel gol. Justica pat. Serra, con efectos.

Para el Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con efectos.

Para el Mariel gol. Quintina, pat. Vadel, con efectos.

Para Puerto-Escondido gol. Constante, pat. Perez, con efectos.

Para Nuevitas berg. Pepita, pat. Sevilla, con efectos.

Para el Mariel gol. Antonita, pat. Company, con efectos.

Para Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Nuñez, con efectos.

Para Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Costa, con efectos.

Para Sierra-Morena gol Paquete de Chavez, pat. Barrera, con efectos

COMIENZAN SU DESCARGA EL 2.

Frag. pru. Adelina, de Androssen.

Frag. ing. Danube, de Cardiff

Berg. am. Beatrice, de Wiscasett

Barca am. S Jago, de Portland.

Gol. esp. Mercedes, de Génova.

Frag. am. Reliance, de New Port.

Berg. am. M. P. Rich, de Terranova.

Berg. am. Elmira, de Portland.

Ber. esp. María Ignacia, de Hamburgo.

Frag. am. Sarah B. Hale, de Portland.

Gol. esp. Juanita, de Sisal.

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Cajas de azúcar	6257
Café, arrobas	5
Millares de tabacos	65
Libras de tabaco en rama	2106
Miel de purga, bocoyes	25
Pipas de aguardiente	26

ESPORTADO EN TODO EL MES DE MAYO.

Azúcar, cajas	146158
Café, arrobas	1022
Tabacos, millares	6606
Libras tabaco en rama	242241
Miel de purga, bocoyes	3057
Tercerolas miel de abejas	90
Arrobas de cera	3570
Pipas de aguardiente	1557

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 1° DE JUNIO DE 1858.

Jesus María y José, de Burdeos: 8 barricas de vino á $34 una, 5 cajas de salchichon de Boloña á 650 ql., 1 idem D'Arles á 560.

Y. América, de New-York: 65 barriles de frijoles á 10½ rs. @, 196 pacas de heno á 20 rs. ups.

M. P. Rich, de Fernandina: 103,000 piés pino de tea contratado á 31$ millar.

Matanzera, de Mallorca: 830 barriles de harina del Gallo regular 15 meses á 10½ ups.

Jesus María, de Cádiz: 200 cajas de fideos J. G. á 8¾ ql., 400 id idem S. S. á 8¼, 200 idem idem M. E. á 8¾.

Stadt Oldenburg, de Brémen: 1500 garrafones de ginebra, 1000 idem idem de 1 galon, 200 cascos idem en tarros, 100 frasqueras de idem sencillas, 100 idem dobles, 320 cascos de cerveza, 20 barriles de frijoles blancos, 500 garrafones de vinagre, 300 garrafones vacíos, 500 idem idem de 1 galon, 50 cajas de botellas vacías, 75 cajas de velas de composicion á la vela reservado.

Almacen: 2 cascos de jamones á 1438 ql.

Chanito, de Barcelona: vecinos para Cienfuegos: 285 pipas, 53 medias pipas y 150 cajas de vino Rebirie á 35$ pipa, 1500 botijas de aceite á 26 rs. @, 150 cajas de jabon á 8$ ql., 1500 mancuernas de ajos á 1½ rs. uno.

Y. América, de New-York: 15 barriles de cerveza en caldo á 13¾ pesos uno.

FLETAMENTOS.

Para Cibara y New-York berg. am. A. C. Merryman: 500 bocoyes de azúcar á 8¾.

Para Baltimore, Boston, Filadelfia vía de Cienfuegos berg. am. Volant: 55 bocoyes de azúcar á 42½ ¢.

Para Falmouth bca. am. Spring Wave: 3600 cajas á 37¾.

Para Matanzas y Falmouth bca. br. Ercomanga: 2300 cajas á 4¾.

Pasageros llegados.

En el vapor *Almogoar*.—Doña José Torres, Doña Josefa Torres de Marino con dos criados, doña Cayetana Martinez de Velazco con una hija, doña Anicota García con una hija, capitan de navío D. Eustaquio Salcedo con su copo á dos hijos y una hermana, coronel de caballería D. Juan de Mata Ramos, D. Bartolomé Marroig con su esposa y un sobrino, D. Belisario García, D. Andrés Castañer, D. Joaquin Castañeda, D. Márcos Anzel Peroda D. Blas Acosta con su esposa y tres hijos, D. José M. Urgues, D. José de Jesus Herrera, D. José Flores, D. Eustaquio Sosa, D. José Francisco Roquet, D. Felipe Márquez, D. Alejo Zabaleta con su esposa, D. Tomás Martinez, D. Melchor García, D. Tomás Lechosa con una criada con su hija, D. Juan Marcilla, D. Cárlos M. Pascual, D. Antonio Balaguer, D. Francisco Javier Gomez, D. Bueno Masip y Jacas D. Julian Morales Rodriguez, D. José Barnet con tres de familia, D. Antonio Urda y Torres, D. Félix Bouton, D. Ramon Galten, D. José de Cué, D. José Francisco de Cué, D Manuel Escandon, D. Manuel Cruzat, D. Ramon Jimenez, D. Nicanor Perez con cuatro de familia, D. Eustaquio Alvarez, D. Rafael Diaz Acosta, D. Blas Roquet, D. Felipe Dolgado, D. Antonio Garmon, D. Edmundo Fontanet, D. M guel Barr-te, cabos de infantería Ramon Fernandez y Juan Suarez

En el vapor *Black Warrior*.—D. Adolfo Allo, D. José Lopez, D. Luis Pozuella, D. José María Valdés, D. Melchor Batista con su hijo, D. Francisco J. Casanova, D. Francisco Cascanes, D. Pablo Feliu, D. Francisco Otero, D. Severino Baeza, D. Ambrosio Gonzalez, D. Francisco Marty Valdes con su esposa D. Aniceto Barroso, D. Simon Lavalle, D. F Arnau.

A tiempo y detrásito.

COMERCIO DE CABOTAJE.

IMPORTACION DE NUESTROS FRUTOS EN TODO EL MES DE MAYO.

Cajas de azúcar	128392
Sacos de idem	758
Sacos de café	510
Pipas de aguardiente	1618
Bocoyes de miel de purga	1461
Tabaco en rama, tercios	3916
Millares de tabaco	622
Cueros al pelo	670
Arrobas de cera	478
Cuarterolas miel de abejas	121

MOVIMIENTO DE BUQUES COSTEROS EN DICHO MES.

DESTINOS.	entr	Sal.	DESTINOS.	entr	Sal.
Bacuranyarua	1	1	Moron	1	1
Baja	1	...	Matanzas	54	41
Baitan	...	1	Mariel	37	31
Banes	10	13	Morrillo	6	5
Bahía-Honda	17	15	Mayajiguas	1	2
Baracoa	10	13	Mayari	1	1
Caimanera	2	2	Manzanillo	...	1
Camarioca	8	4	Manati	...	4
Cabañas	47	34	Manuna	3	1
Cárdenas	99	85	Nuevitas	6	6
Coloma	...	...	Ortigosa	8	10
Colon	...	...	Pozas	6	1
Cienfuegos	1	2	Los Perros	...	3
Canasí	25	22	Puerto-Escondido	5	5
Canal de San Mateo	1	2	Punta de Cartas	...	...
Carahatas	2	4	Puerto-Padre	1	...
Cuba	1	4	Rio la Palma	15	11
Dominicas	7	8	Remedios	7	11
Davanigua	...	...	Sagua la Grande	12	10
Galafre	1	...	Sagua la Chica	2	2
Ganuza	15	...	Sagua de Tánamo	3	2
Guajaibon	2	3	Sierra-Morena	16	16
Gibara	6	7	Siguapa	5	2
Guane	1	1	Santa Cruz	9	5
Isla de Pinos	...	...	San Cayetano	...	3
Jabanabá	3	...	Santa Lucía	1	3
Jicaro	18	...	Trinidad	...	...
Jaruco	41	32	Tuna de Tánamo	19	25
Mulata	7	7	Batabanó	2	...
Mariel	1	...	Manzanillo	1	...
Mayabon	...	...	Manicaron	1	...
Cayos de Barlovento	31	25			
Cherrera	6	6		693	516

EXPORTACION DE HARINA Y SAL EN BUQUES COSTEROS PARA PUERTOS DE LA ISLA EN TODO EL MES DE MAYO DE 1858.

DESTINOS.	Harina barriles.	Sal fanegas.	DESTINOS.	Harina barriles.	Sal fanegas.
Bajas	18	11	Mayajiguas	...	...
Bailen	42	...	Mayari	6	...
Banes	61	6	Manzanillo	102	...
Bahía-Honda	48	9	Manati	23	...
Baracoa de Cuba	24	...	Mariel	22	...
Cabañas	52	2	Nuevitas	325	...
Cárdenas	287	111	Ortigosa	30	1
Coloma	229	6	Los Perros	12	...
Colon	367	...	Puerto Escondido	61	25
Cienfuegos	265	2	Punta de Cartas	104	11
Canasí	23	1	Puerto del Padre	...	...
Canal de San Mateo	...	...	Rio de la Palma	...	...
Carahatas	52	16	Remedios	149	38
Cuba	...	1	Sagua la Grande	243	12
Davanigua	67	21	Sagua la Chica	14	17
Gibara	25	...	Sagua de Tánamo	...	...
Guane	40	8	Sierra-Morena	61	25
Isla de Pinos	64	...	Siguapa	22	...
Jucaro	...	...	Santa Cruz	36	15
Jaruco	265	...	Trinidad	...	...
La Mulata	80	13	La Tejas	...	...
Moron	20	...	Zaza	...	...
Matanzas	6	...			
Mariel	64	41	Totales	3172	506
Morrillo	...	...			

Además han salido para Regla 461 barriles y 18 fanegas; para Guanabacoa 550 barriles y para Casa-Blanca 100 barriles y 11 fanegas.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS, mayo 30.—Bca. am. Raimond, Wood, de Nueva-York.

31.—Pol. esp. Tres Amitas, Oliver, de Santander

SALIDAS.

REMEDIOS, mayo 26.—Berg. am. Chimborazo, Brown, para Boston.

Berg. am. Crimea, Hichborn, para idem.

Berg. am. Samuel, Parcat, para Nueva-York.

MATANZAS, 31.—Gol. amer. H. E. Bishop, Booth, para Nueva-York.

Bca. am. Yumuri, Liesgang, para idem.

Bca. am. Rio Alto, Chase, para idem.

Bca. am. John Avilés, Hart, para Portland.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Saldrá el 6 de junio la polacra española DOROTEA, capitan Ferrer. Admite alguna carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.
SAMÁ, SOTOLONGO Y CP. 30 m.

Barcelona. Saldrá así que concluya su ya comenzada despacho la fragata española ANTONIETA, buque ventajosamente conocido en la carrera por sus conduciones, y por lujar de su buen pasaje: no ha hallado en el capitan D. Francisco Solá. Los que quieran tomar pasage en él se servirán acudir con la conveniente anticipacion á tratar del ajuste á bordo, ó á los sres consignatarios, calle de los Oficios núm. 60.
SOLÁ, CANAMELA Y CP. 6—26

Barcelona. Admite carga ligera á flete la fragata española BELLA CLARA, capitan Gilabert: impondrán los Sres.
D. JUSTO MAZORRA Y CP. 6—26

Barcelona Saldrá dentro de tres ó cuatro dias la polacra española THOMAS, su capitan Rosés: tiene la mas por parte de su cargamento fletado y se presenta con oportunidad: informarán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres.
ESCAURIZA Y SERPA.

Cádiz. Saldrá inmediatamente el bergantin español CONFIANZA, cap. Dodero, admitiendo carga á flete y pasageros, para quienes tiene buenas comodidades. Lo despachan calle de Cuba núm. 120, los Sres
PEÑASCO, MARZAN Y CP. 19-My

Cádiz. Saldrá dentro de pocos dias el berg. esp. JESUS MARIA, su cap. D. Gerónimo Cortina: esto admite á flete y lo despacha en la calle de San Ignacio n. 116
D. M. DE SANTELICES. 8-2

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá el 1.° del entrante la fragata española ELOISA, su capitan Martin. Admite pasajeros en sus cómodas y bien ventiladas cámaras: algunos pasageros, quienes recibirán de su capitan el bemando trato que acostumbra imponerán sobre mas pormenores en la calle de Cuba, n. 130, sus consignatarios los señores
GOICOURIA, PEDROSO Y COMP. 15-26

Cádiz. Saldrá inmediatamente el berg. esp. CONFIANZA, cap. Dodero, admitiendo carga á flete y pasageros, para quienes tiene buenas comodidades. Lo despachan calle de Cuba núm. 120, los Sres
PEÑASCO, MARZAN Y CP. 30

Coruña con escala en Vigo. Saldrá el dia 6 de junio próximo la fragata española MATILDE, capitan Diaz; admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, calle del Obispo n. 19.
HERAS BARRON Y COMP. 15-25

Coruña. Saldrá sin falta el 15 del corriente la hermosa y veleta fragata española RITA: admite alguna carga á flete y pasageros que serán perfectamente tratados por su capitan Don Santiago Echevarria: impondrán sus consignatarios los Sres.
ALCISENA, HUBNA Y CP. 15-2

Avilés y Gijon Saldrá á principios del entrante el bergantin goleta español SOCORRO, su capitan Lopez, y se suplica á los Sres. que tienen tomada carga la remitan lo mas pronto posible. Lo despacha en el "Casino Habanero," calle del Obispo n. 14
D. L. F. PENDONES. 8-29

Rivadeo Saldrá á la mayor brevedad la goleta española JULIANA, capitan Arango; admite alguna carga y pasageros, y la despacha su consignatario
D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 6-29

Vigo, Gijon y Avilés. Saldrá á principios de junio la goleta española JULIA, su capitan Méndez de la Granda. Admite carga á flete y pasajeros: la despachan sus consignatarios NORIEGA OLMO Y COMP. 28—myo.

Canarias Ha fijado su salida para el 30 del presente mes el bergantin español BELLA ENGRACIA, su capitan Morales: admite carga á flete como tambien pasageros á quienes se les dará un esmerado trato, impondrán en la calle del Obispo núm. 7 los SRES. ESCAURIZA Y SERPA. 18my

Canarias Saldrá á principios del entrante la goleta española CONCHA, capitan Caprario, tiene parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete así como tambien pasageros á quienes se les dará un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo n. 7 los SRES. ESCAURIZA Y SERPA. 18my

Canarias Ha fijado su salida para el 30 del presente mes el berg. esp. LAS PALMAS, su capitan D. Pedro de Arocena: tiene una gran parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete como tambien pasageros á quienes se les dará el esmerado trato que tiene de costumbre su capitan: impondrán en la calle del Obispo n. 7 los SRES. ESCAURIZA Y SERPA. 18my

Tenerife y Gran Canaria. Saldrá el 4 de junio la goleta española ANITA, admite carga á flete y pasageros: que recibirán un escelente trato de su capitan Sagárraga. Impondrán en la calle de Chacon número 48.
D. GASPAR MADRAZO. 10—26.

Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá dentro de breves dias el muy velero bergantin español TRUNFO, su capitan Romero. Admite á flete un resto de carga, pudiendo tomar en sus cómodas y bien ventiladas cámaras algunos pasageros, quienes recibirán de su capitan el esmerado trato que acostumbra imponerán sobre mas pormenores en la calle de Cuba, n. 130, sus consignatarios los señores
GOICOURIA, PEDROSO Y COMP. 15-26

El Havre. Saldrá fijamente el dia 10 de junio, el muy velero clipper francés ST. JEAN, al mando de su acreditado capitan M. H. Richoverry. Puede alojar aun en sus espaciosas cámaras algunos pasageros mas, á quienes se dará un trato muy esmerado. Admite igualmente un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad á impondrán el cap. á bordo ó sus consignatarios calle de los Oficios n. 48.
D. I. M. ZAGRONIZ. 10-31 m.

Hamburgo Se despachará en todo el mes de mayo la fragata española ARIZONA, su capitan Angel de Balparda. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá
D. DIDERICO BADMAN. 30-14My

San Petersburgo. Saldrá el 10 de junio próximo la frag. am. SEA DUCK, capitan Peabody: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios calle de San Ignacio núm 90 los Sres.
REIMARTENBURG, T. Y COMP. 15-21My

Filadelfia. Saldrá positivamente el martes 1° del entrante el muy veloro bergantin am. MAY QUEEN su capitan Lyle: admite carga á flete y pasajeros.
LA RUA, CAMMET Y CP. 4-29

Nueva-Orleans. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero berg. am. BROWNSVILLE, capitan Simpson: admite carga á flete y pasageros: impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los Sres.
CABUZAC Y HERMANO. 12

New Orleans Saldrá dentro de pocos dias la hermosa y velera goleta americana "MAJOR BANSOCK" su capitan Thompson: admite carga ligera á flete y pasajeros si se presentan con oportunidad: impondrán sus consignatarios
SOLA CARBONELL Y COMP. 5-29

Mobila. Saldrá á la mayor brevedad la goleta americana ELIZABETH SPOAR, capitan Pauf, admite alguna carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios.
SAML. SOTOLONGO Y CP. 30 m.

Boston. Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y muy velero berg. clipper ing. BEAUTY, su cap. Creighton, y admite carga á flete: impondrán sus consignatarios
D. J. M. MORALES Y CP. 8-2

Tabasco. Saldrá inmediatamente el bergantin español PABLITO, capitan Parrucha, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116.
M. DE SANTELICES. 12-26 myo.

Sisal, Campeche y Laguna. Admite carga á flete para los puertos de la goleta española JUANITA, capitan Cabiz, si se

MARTES 1º DE JUNIO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *abril*	27	NUEVA YORK, *mayo*	17
BARCELONA, *abril*	28	NUEVA ORLEANS, *mayo*	27
CADIZ, *abril*	12	CHARLESTON, *mayo*	18
PARIS, *mayo*	12	MEXICO, *marzo*	15
LONDRES, *mayo*	3	VERACRUZ, *mayo*	1
LIVERPOOL, *mayo*	3	VALPARAISO, *marzo*	30

La *Gaceta* publica hoy varios estados interesantes relativos á la aplicacion de los fondos municipales consignados en los presupuestos para la instruccion pública.

Del primero resulta que el número de escuelas de instruccion primaria elemental y superior costeadas por dichos fondos segun el presupuesto del presente año llega para las de varones al de 193, y para las de hembras al de 59, componiendo unas y otras un total de 252, cuyo costo asciende á $156,910, total que corresponde á $62,261 por escuela. Los establecimientos de esa clase en la Habana ascienden á 57, de ellos 29 de varones y 28 de hembras, y de las demás jurisdicciones de la isla las que cuentan mayor número de establecimientos costeados por dichos fondos son Cuba, que tiene 12, Puerto-Príncipe y Pinar del Rio, que tienen 11 cada uno, Cárdenas 10, Cienfuegos, Guanabacoa, Güines y Santiago 9, Remedios, Rosario y Trinidad 8, Matanzas, Sagua y Sancti-Spíritus 7 y Bayamo, Bejucal, Jaruco, San Antonio y Villaclara, que tienen 6, repartiéndose las demás entre las otras jurisdicciones cuyo número de establecimientos es menor.

La falta de datos por el momento nos impide apreciar hasta qué punto los que dejamos consignados demuestran hallarse satisfechas las necesidades públicas; pero desde luego podemos asegurar que es este uno de los ramos en que la isla ha recibido inmenso progreso de pocos años á esta parte, á punto de que no tememos aplazar la demostracion para el caso en que tengamos á la vista el censo de poblacion y la estadística de instruccion primaria correspondiente á épocas anteriores.

Otro de los estados manifiesta el número de alumnos de la escuela normal de maestros establecida en el colegio de las escuelas pías de Guanabacoa, abierto en el año último y para la cual contribuyen los fondos municipales. Segun ese estado han ingresado ya en dicha escuela 14 alumnos y deberán ingresar 26, para cuyo sostenimiento total se han consignado en el presupuesto $9,600. Los alumnos entrados pertenecen 2 á la Habana, 1 á Trinidad, 2 á Villaclara, 2 á Sancti-Spíritus, 1 á Güines, 1 á Guanabacoa, 2 á Cuba, 2 á Puerto-Príncipe y 1 á Manzanillo.

Nuestras ideas sobre la necesidad de un establecimiento de esa naturaleza, sea cualquiera la forma que tengamos por mas perfecta, datan de largos años, porque es antigua nuestra conviccion de que en vano se trabajará por aumentar y mejorar la instruccion primaria, si no se empieza por formar buenos profesores y si asunto de tamaño interés para la familia como para la sociedad se deja esclusivamente abandonado á la especulacion mercantil con mayores ó menores restricciones. La esperiencia de los países mas adelantados viene uniforme en apoyo de esas ideas, hasta tal grado que aquí nos encontramos con una rara unanimidad de proceder, dado que las escuelas normales de profesores así resisten y se promueven en España y Francia como en los Estados-Unidos y en Inglaterra, así en Bélgica y Holanda como en Prusia y en el Hannóver. Escusado, pues, sería que hoy nos empeñásemos en discurrir sobre la utilidad de ese establecimiento, acerca del cual por lo mismo debemos limitarnos á escitar el patriotismo de los Ayuntamientos y Juntas Municipales para que procuren aprovecharse de creacion tan benéfica, ora eligiendo jóvenes de sus respectivos distritos, ora procurando adquirirlos en otros donde puedan encontrarse, y que contraigan el compromiso de ir á ejercer su profesion por cierto tiempo al menos en un establecimiento de la localidad por cuyos fondos se haya costeado la enseñanza.

El 3º y último estado comprende los jóvenes pensionados por cuenta de los fondos municipales para estudiar arquitectura en Madrid. El número de ellos asciende á 12, y el total de las pensiones á $5,028, lo que constituye una pension individual de $419. Aparece destinado al pago de pasage la cantidad de $336 por el cupo de Cuba y la de $560 por el de la Habana, lo cual quiere decir que algunos alumnos están cubriendo ya sus plazas.

Nosotros desearíamos la creacion de una escuela de arquitectura en nuestra capital, ó cuando menos la de una escuela preparatoria, de la cual salieran ya los alumnos bastante adelantados para poder completar su instruccion en Europa de un modo menos dispendioso; pero cuando las necesidades apremian, no podemos dejar de aceptar el medio empleado para satisfacerlas, persuadidos como estamos de que en general es de verdad evidente el dicho vulgar que presenta lo mejor como enemigo de lo bueno, y con tanta mas razon cuanto estamos persuadidos de que ese medio conducirá mas apresuradamente á que dentro de breve plazo logremos ver aquí realizada la institucion por que abogamos.——*L.*

Insertamos con gusto la siguiente carta, que se nos dirije sobre un asunto de interés general para la isla. Promover, facilitar el conocimiento de los inventos útiles, y de todos los métodos industriales, es uno de los muchos servicios que puede prestar un diario y á que por nuestra parte hemos cuidado siempre de atender con esmero. El ejemplo que en el asunto de que se trata nos ha dado la Real Junta de Fomento, recomendando con su opinion autorizada la conveniencia de facilitar al Sr. Moisant los medios de hacer esperimentos en grande escala, seria suficiente para que desde luego abriésemos nuestras columnas á la carta que publicamos, aun aparte de que es tambien opinion nuestra que cuanto atañe á aumentar los actuales recursos de que la industria azucarera dispone en materia de combustible es no ya de gran interés sino de un interés vital para ella.

Si, pues, á esa circunstancia se agrega que pudiera llegarse á beneficiar un verdadero ramo de riqueza en el país, satisfaciendo al propio tiempo una de las mas apremiantes necesidades de sus industrias, se comprenderá que á la anterior recomendacion agreguemos otra dirijiéndonos á nuestros hacendados para que por los medios de asociacion conocidos, ó aisladamente segun su voluntad ó posibilidad les sugieran, acometan con celo la empresa de ensayar el combustible en cuestion por medio del procedimiento del Sr. Moisant, ó por el que la esperimentacion pueda aconsejar como mas perfecto. Solo del estudio puede esperarse el progreso: la inercia ni fué ni será nunca mas que la negacion de la vida para toda clase de adelantamientos, y las necesidades de la industria suelen por otro lado crecer con mas rapidez que los medios de satisfacerlas. No se olvide que tiene la principal produccion de la isla grandes rivales, y que debemos esforzarnos por descubrir y aplicar cuantos recursos contribuyan á darnos fuerza en la competencia. Si, pues, de los ensayos del chapapote hechos en grande escala viniese á resultar como beneficioso su aprovechamiento, considerado bajo todos los aspectos, ora tomando en cuenta los costos de su aplicacion al uso en nuestros ingenios, ora apreciando los inconvenientes que ese mismo uso pueda ofrecer á la fabricacion, ya la facilidad de proporcionarlo en compara.ion con los demás combustibles, es claro que se habria hecho para el país una adquisicion de inmensos resultados.

¿Y no valdrá la pena asunto de interés tamaño de que nuestros hacendados le consagren su atencion y con ella los cortos medios que puedan requerir los ensayos? La ilustrada comision de la Real Junta de Fomento, que acaba de ocuparse en el ecsámen de la memoria del Sr. Moisant, dice que si esos ensayos se acometieran "no es dudoso que antes de mucho el hacendado en Cuba veria destruida una fuente de sus temores contínuos, sabiendo que podria contar con una materia abundante y barata de que proveerse para alimentar los hornos de sus trenes y calderas." Esta opinion se halla apoyada por el respetable concepto que nos merecen dos personas de ciencia y esperiencia tan reconocidas como los Sres. D. Francisco Calderon y Kessel y D. José de J. Quintiliano García. ¿Porqué, pues, no propondríamos nosotros los medios que juzgamos oportunos para llegar á un resultado?

Lo hemos dicho mil veces: no falta, sino que abunda por fortuna entre nosotros el espíritu público: lo que falta, lo que se necesita es iniciativa, es un centro que pueda aprovechar ese espíritu. Pues bien: hay en la Real Sociedad Económica una seccion de agricultura á cuyo frente se encuentran personas autorizadas: á su llamamiento nadie dejaria de acudir desde que se tratase de realizar un proyecto tan útil como el de que nos ocupamos: acuerde esa seccion de nuestra corporacion económica hacer ese llamamiento, entendiéndose antes con el Sr. Moisant sobre los medios y forma de verificar los ensayos: hágase el presupuesto de ellos, y no tenemos la menor duda de que sobrarán los recursos indispensables para verificarlos. ¿Se temeria por ventura que los ensayos fracasasen? ¿Qué se habria en ello perdido?

Pero se nos dirá tal vez que el Sr. Moisant tiene un privilegio para el uso de su invento. Mas nosotros replicaremos á nuestra vez: ¿es el invento útil, pueden considerarse sus ventajas tan trascendentales como las reputa la Comision de la Real Junta de Fomento? Si es todo esto, como lo creemos, cierto, una vez averiguado que el país tiene en su seno un ramo de riqueza espresamente destinado á dar impulso á la primera de sus producciones, sacándola al propio tiempo de una dolorosa incertidumbre, ¿qué nos importaría que esa averiguacion redundase tambien en utilidad del Sr. Moisant? ¿Qué nos importaría á nosotros, que no le habíamos conocido hasta el momento que nos hizo la honra de entregarnos su carta, el que si estas líneas hallasen benévola acojida pudiesen en último resultado ser provechosas á sus intereses particulares? Tan lejos de ello para nosotros seria en todo tiempo inmensamente satisfactorio: habríamos cumplido con el deber de procurar el bien del país, lo habríamos conseguido. ¿Por qué nos habria de pesar que de consumo se hiciera el bien á una persona útil y laboriosa? Tales son, tales fueron siempre nuestras ideas y sentimientos, y estos mismos esperamos encontrar en los miembros de la Real Sociedad Económica, á quienes nos dirijimos, con tanta mas razon cuanto no sería esta la primer vez que en ellos tuviéramos que elegiar las pruebas mas inequívocas de ilustracion y ardiente celo por el adelantamiento de la isla.——*L.*

Señores redactores del Diario de la Marina.

Habana y mayo 13 *de* 1857.

El gobierno de S. M. ha tenido á bien concederme un privilegio de invencion por 10 años por el modo de utilizar como combustible los productos bituminosos de la Isla [Chapapote], empleándolos sin mezcla ninguna, y en cualquier horno de cualquiera aplicacion, como sustituto del carbon de piedra, ó hulla, de la leña, del bagazo ect.

Para que esta nueva aplicacion del Chapapote llegue cuanto antes á producir los frutos que se deben esperar de su general utilidad una condicion es indispensable, la publicidad que haga palpar sus ventajas al mas lejano hacendado.

El *Diario de la Marina*, siempre dispuesto á favorecer todo lo que pueda redundar en pró de la industria local, me ha abierto generosamente sus columnas. Me aprovecho pues de tan benéfica oferta, dando á sus redactores las mas espresivas gracias.—*Cirlos Moisant.*

Despues de la falta de brazos lo que entorpece mas la industria del país, lo que sobre todo duplica los gastos y dificultades del trabajo del azúcar es sin duda ninguna la falta de combustible.

El carbon de piedra en razon de su precio subido, todavia duplicado por los trasportes, se usa en pocos puntos, y siempre bajo condiciones que hacen casi nulas las ventajas de esta fuente universal de calórico. La desecacion y almacenaje del bagazo necesitan muchos brazos, inutilizados así para trabajos de mas importancia, y grandes aglomeraciones, siempre costosas y que pueden llegar á producir riesgos. En todo caso el uso *carísimo* de este mal combustible no compensa sino en parte la falta de otro de eficacia mas completa y segura.

En efecto algunos dias de lluvia son en muchas partes suficientes para que se tenga que parar los trenes por faltar el bagazo seco. La leña falta en casi todos los ingenios. El Chapapote al contrario es un combustible escelente, abundantísimo, de fácil estraccion, y la feliz circunstancia de tener la Isla en todas direcciones numerosos criaderos de este mineral lo pone á la puerta de todas las fábricas que lo necesitan.

Me atrevo pues á decir que es el combustible providencial de la Isla de Cuba. Por otra parte mi método, totalmente distinto de todo lo que hasta aquí se ha esperimentado en ese sentido, lo hace de un empleo tan industrial como el de la hulla. Consiste en "presentar al calórico, y á los principios "combustibles del aire introducido en los hornos, "el Chapapote en tal estado de division, y con un "modo de proyeccion tan graduado, que se inflame siempre, y se haga completa su destilacion, "antes que llegue á formar una masa inhábil para recibir el contacto del oxígeno necesario á su combustion." Así lo he espuesto en la memoria que presenté al gobierno de S. M. para obtener el privilegio que me ha sido concedido el dia 20 del presente mayo.

Conforme con los mas sanos teoremas de la ciencia mi pensamiento ha recibido en mis manos la sancion de la práctica, y estoy construyendo ahora un repartidor automático que ahorrará hasta el trabajo de cargar los hornos, lo que por otra parte creo indispensable en razon del poco saber y cuidado de la generalidad de los fogoneros.

Siendo mi ánimo no abusar de la longanimidad de los lectores del *Diario de la Marina* me refiero para mas aclaraciones á mi última memoria sobre las aplicaciones del Chapapote. Séame permitido sin embargo resumir, dejando sentadas las siguientes proposiciones:

1.ª La baratura y abundancia del combustible el son elemento indispensable de toda industria.

2.ª El combustible escasea en la Isla de Cuba, y sus industrias se encuentran por consiguiente en un estado anormal.

3.ª El Chapapote es una fuente inagotable de calórico, es barato de fácil estraccion y sus criaderos, tan abundantes como numerosos, están al alcance de todas las localidades.

Mi método haciendo posible su combustion en cualquier horno de cualquiera aplicacion proporciona á la industria cubana lo que le faltaba, combustible, y la pone en posicion de aprovechar normal y completamente las inmensas riquezas de su fecundo suelo.—*Ch. Moisant.*

Convertidos ya en estados Minnesota, Oregon y Kansas el Congreso de los Estados-Unidos debería ocuparse desde luego en organizar los tres nuevos territorios de Arizona, Nevada y Dacotah; pero como ha resuelto suspender sus sesiones el 7 de junio, y apénas le alcanzará el tiempo para el despacho de los asuntos mas urgentes, la obra de dar el primer paso en la creacion de futuros estados quedará sin duda para la próxima legislatura. De los tres admitidos en este año Minnesota y Oregon son libres, y los cinco territorios [pues hay organizados ya los de Wáshington y Nuevo Méjico] entrarán todos sin esclavitud. Dentro de pocos años serán pues 23 los estados libres y solo 16 los contrarios, aun concediendo á estos el de Kansas.

De un periódico de Nueva-Orleans traducimos el artículo siguiente:

"Una de las industrias mas importantes, si no mas lucrativas de los Estados-Unidos es la de los caminos de hierro. Han absorbido capitales enormes y siguen multiplicándose.

"De 1830 á 1856 no se trataba de un estremo á otro de la union mas que de ferrocarriles. No porque esa clase de empresas constituyese una colocacion muy ventajosa del dinero; pero todo el mundo en un país tan vasto como el nuestro sentia la necesidad de aumentar el número de vias de comunicacion, de abreviar la distancia entre las ciudades y los estados, de reducir á la nada mediante la rapidez de la locomocion los vastos espacios que separaban á los grandes centros de produccion y consumo, de unir entre sí las ricas y fértiles regiones del interior, y el litoral marítimo, y las márgenes de los rios.

"Sucede amenudo que las acciones de un camino de hierro, pagadas íntegramente por los que se suscribieron en los libros, no se cotizan á la par en la plaza sino mucho despues de terminada la línea. La esperanza de ganancias no bastaría pues á esplicar la contribucion de los ciudadanos.

"De 1856 á esta parte la progresion en la construccion de caminos de hierro ha sido menos rápida que en el primer período porque ya estaban hechas las principales líneas que se dirijen del Norte al Sur y del Este al Oeste. En primero de enero de 1855, segun el *Dinsmore's Guide*, los Estados-Unidos tenian 435 ferro-carriles con la estension total de 18,845 millas, de las cuales 3,137 estaban situadas en la Nueva Inglaterra, 5,435 en los estados del centro, 3,216 en el Sur, 964 en el Sudoeste y 6,308 en el Noroeste.

"En primero de enero de 1858 segun la misma autoridad el número de compañías ascendia á 421, y el de millas abiertas á la circulacion á 25,966. Sin embargo sería mas ecsacto fijar ese número en 26,000. Sea de ello lo que fuere y aceptando el primero de dichos guarismos el aumento en la circulacion ha sido de 7,120 millas. Ahora bien; de 1855 á 1858 los caminos de hierro como empresas industriales no han sido populares en los Estados-Unidos. Todo el mundo sabia que el dinero que en ellos se invertia nada producia, ó casi nada, y que el mismo capital apénas pagado cuia bajo la par. Sin embargo, como acabamos de decirlo, durante cada uno de esos tres años se han agregado por término medio 2,400 millas á las líneas de ferro-carriles ya esplotadas.

"Este resultado prueba claramente que los caminos de hierro en los Estados-Unidos no son una especulacion sino una necesidad y que el comercio la industria y la agricultura necesitando de ellos para facilitar sus operaciones y ensanchar el círculo de su actividad no dudan en hacer sacrificios para aumentar su estension.

"Puede pues preverse que nuestros caminos de hierro americanos seguirán estendiéndose en todas direcciones. Tenemos en efecto territorios que se van poblando rápidamente. ¿Se oye acaso que los habitantes de Kansas, Nebraska, Minnesota, Oregon, Wáshington y Arizona se contentarán por mucho tiempo con los medios de locomocion que la naturaleza les brinda? Se apresurarán á construir líneas férreas para aumentar el valor de las tierras que dediquen al cultivo y unir entre sí sus nuevas ciudades.

"Hemos dicho mas arriba que los caminos de hierro no constituyen una colocacion ventajosa del dinero. Sin embargo tomando las líneas en su conjunto el *Rail-road Journal* prueba que producen el 5 p§. Han costado $920 000,000; sus ingresos en bruto ascienden á 120.000,000 y sus productos líquidos á 50 000,000. Si producen ahora el 5 p§ con las deudas que las compañías han tenido que contraer para hacer frente á los gastos de construccion, se puede razonablemente esperar que mas tarde producirán el 6 p§.

"Los gastos de construccion á que acabamos de aludir no son los mismos en todos los estados. Por ejemplo en la Nueva Inglaterra la construccion de una milla de camino cuesta $40,000, en los estados del centro 41,000, en los del Sur 21,000, en los del Sudoeste 15,000 y en el Noroeste 32,000 Las diferencias se esplican por las del terreno que atraviesan los ferro carriles. Donde hay montañas que taladrar, los gastos son naturalmente mas crecidos, al paso que son mucho menos elevados en los terrenos llanos, donde los trabajos de terraplen son casi insignificantes y donde basta por decirlo así colocar los atravesaños y clavar los carriles. Los gastos de construccion son por término medio de $30,000 por milla en todos los estados indistintamente, y la compañía que fundase sus cálculos en un guarismo mas bajo se espondria á equivocarse y á ver trastornados todos sus planes. En el estremo Sur, verbi-gracia, aun cuando el país es llano, tenemos que terraplenar pantanos y este trabajo cuesta mucho."

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid, 28 de abril.

El gobierno francés, en vista de las observaciones que le han sido dirigidas por el español, ha modificado respecto á nuestro país las rigorosas disposiciones establecidas últimamente para la espedicion de pasaportes. En adelante podrán incluirse en estos todas las personas de una familia, y aun los criados, haciendo constar la edad y señas de los interesados.

—El presidente del Consejo, Sr. Isturiz, marchó anteayer noche á Aranjuez: dícese que las necesidades del servicio y la voluntad de S. M. impedirán que por ahora vuelva el Sr. Isturiz á la Corte.

—Dice el *Estado* que va á ser nombrado para un puesto diplomático el marqués de Tabuérniga.

—En Alicante se piensa en grandes preparativos para recibir dignamente á SS. MM. Las augustas personas se hospedarán probablemente en las habitaciones del señor conde de Pino Hermoso, su mayordomo mayor que fué El capitan general de Valencia, el arzobispo, el obispo de Murcia y otras muchas autoridades de la provincia ó distrito recibirán á nuestros soberanos. Para obsequiarlos habrá brillantes funciones de teatros, simulacros navales, bailes, banquetes, corridas de toros, danzas populares y comidas para los pobres.

—Parece que el Sr. Escosura regresará en breve á París para terminar algunos trabajos literarios.

—Ha regresado á Madrid, procedente de Sevilla, el general Alcalá Galiano, director de caballería.

Madrid, 29 de abril.

—Los periódicos de Barcelona dicen que en aquella ciudad hay esperanzas de que SS. MM. visiten la poblacion despues de ir á Alicante y Valencia. Fándanlas en una carta de Aranjuez que al dar cuenta de la benévola acogida que han tenido en Palacio los individuos de la comision encargada de presentar á la Real Familia las medallas acuñadas en memoria del natalicio del Príncipe de Asturias dice que nuestra Soberana manifestó vivos deseos de visitar la capital del Principado catalan. Por nuestra parte solo diremos que hasta ahora no se sabe mas que el viaje á Valencia, cuando mas.

—Escriben de Tarragona que se habia recibido una real orden concediendo el ensanche del paseo de Santa Clara.

—Ayer por la mañana regresaron del real sitio de Aranjuez el Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda, que como dijimos pasaron anteayer á felicitar á S. M. la Reina por el cumpleaños de su augusta Madre. El ministro de Marina sigue al lado de S. M.

—Ayer acabó de discutir el Consejo Real el proyecto de ley de empleados, aprobando la última base, que escluye de los beneficios de la ley á los diputados, senadores y secretarios escrutadores en las elecciones para diputados.

—Segun noticias recibidas en Cádiz va á organizarse de nuevo la línea de vapores trasatlánticos de la Compañía de Génova al Brasil, que tocan de ida y vuelta en las Canarias, y por la Direccion de Correos se han adoptado cuantas medidas se han creido necesarias para asegurar el envío de la espresada correspondencia.

—El *Correo Autógrafo* nos da las siguientes noticias de Aranjuez:

"Durante su estancia en el real sitio SS. MM. dispensan con mucha frecuencia el honor de sentarse á su mesa á algunas personas distinguidas. Antes de ayer disfrutaron de este honor el señor ministro de Marina, el marqués de Santiago y algunos otros individuos de la servidumbre. Durante la comida se habló mucho del prócsimo viaje de los Reyes, de la formacion de la escuadrilla que debe estacionarse en el Mediterráneo, y hasta del gefe que deberia mandarla. S. M. tuvo la dignacion de indicar para este mando á un marino tan distinguido por sus hechos de armas como por su carácter simpático. Es de esperar que el señor Quesada atienda las esplícitas indicaciones de nuestra augusta Soberana."

Correspondencia del Diario de la Marina.

TOTILMUNDI.

Nueva York, mayo 17.

Cuento á propósito.—Empeñóse Mary con su marido (no hablo del francés mi amigo, Mr. Thebaud) en que le comprase dos pares de botines de seda. El marido, creyendo, como todos esos horribles monstruos de maridos, que era bastante un par del susodicho calzado, usó de esta economía con gran descontento de Mary que deseaba los dos. Para convencer al marido de que debia darle gusto Mary dividió el par comprado, usándolo de por mitad en un pié solo, mientras que el otro lo llevaba descalzo. El marido, que vió el mal efecto que causaba el calzado á medias de Mary, le compró el otro par deseado y pedido por medio de tan sutil estratagema.

Yo conozco un corresponsal (no hablo de ninguno que Vds. tambien conozcan) á quien los directores le hacian con sus cartas lo que Mary con el calzado á su marido. Las dos mitades de correspondencia le producian al corresponsal el mismo efecto que la media y el botin de Mary, un efecto de recortes. En tal concepto resolvió imitar al marido y enviar los dos pares completos para que fuesen usados por entero. Sospecho que el cuento no está muy inteligible; pero, entre nos, así lo quiero yo. Lo demás seria entrar en personalidades que siempre producen malos resultados.

A propósito de cuentos.—Ha sucedido por egemplo, en Nueva-York, que Mr. Frank Bones'ed se dejó inspirar por el mal pensamiento de hablar en desdoro de una señorita sobre la cual tenia la gloriosa ventaja de ser ella sola, huérfana y sin hermano. Pero en cambio tenia un novio á quien confiar la defensa de su causa, noble causa sin duda alguna Mr Wm. Pyatt caballero de la jóven y futuro esposo suyo, ecsigió una retractacion del desleguado por la personalidades que habia dicho mas como él la echase de hombre fuerte resistió el desagravio y Mr. Pyatt, á propósito de los cuentos, le aplicó al aluminador la única correccion que merece el jactancioso en detrimento del honor de una dama, latigo en la cara.

La muger fuerte.—Como escepciones del sexo débil y necesitado del amparo de los Pyatts se presentan mugeres varoniles que no necesitan defensa. No hablo de Lucy Stone, Antonieta Brown y otras que pretenden ponerse los calzones. Son demasiado terribles para entrarse reyerta con ellas. Hay otro género, Mrs. Campbell, verbi-gracia, que acaba de llegar de Europa por el último vapor de Liverpool. Ha vivido largos años en la India adonde fué enviada como misionera por el Sínodo presbiteriano reformado. La valerosa evangelista ha visto de cerca todos los horrores y calamidades de la insurreccion india y estuvo en la guarnicion de Lucknow encerrada en la fortaleza que los sufrimientos han inmortalizado y la leyenda de Jessy Brown y los Campbells han poetizado. La señora vuelve á su país para descansar despues de una campaña tan larga y tan llena de trabajos y horrores, tal vez con el objeto de volver á emprenderla despues que el pabellon inglés ondee sin pliegues sobre las torres del reino de Uda.

El indio mi señor.—Y ondeará pronto, porque el pueblo de la India no debe retroceder á la barbarie. La civilizacion europea consolidará sus reales en el grande imperio, alterando su modo de gobernarlo y dando á los indígenas la parte de derechos que les cabe. En este particular son muy sabios los britanos. Ahora mismo, en el Indiero de la Union, existe una tribu de indios, los abenáquis, que reclaman y obtendrán el título de "indios señores," otorgado al trasladarse de Maine al Canadá, y que Victoria I reconoció por cédula real. Reclaman los indios por medio de su procurador el coronel Landry que los vecinos de San Francisco del Lago Betancourt les paguen derechos de tierra y homenaje de señorío como se lo prometieron los reyes de Inglaterra, y que la legislatura del Canadá revalide sus preeminencias de antiguo adquiridas. La legislatura lo concederá, que no va á crearse enemigos por no llamar á un gandul "el indio mi señor."

La reina Victoria en Nueva-York.—Si la legislatura no reconociera ese derecho lo haria la mismo reina Victoria en persona, pues para nuestros vecinos está averiguado que S. M. B. atravesará el Atlántico en este verano á fin de conocer á sus súbditos del Canadá. Fándanse en que el *Times* ha dicho que S. M. se prepara á visitar una parte lejana de sus dominios, y como no es probable que la reina Victoria quiera ver la cara á los sipayes los canadenses han pensado inmediatamente que se trataba de ellos. La *Press* de Filadelfia dice hablando sobre el particular: "Su deseo de hacer esta visita no es un secreto, y ella es tan buena marinera que un viaje de nueve ó diez dias de Inglaterra al Canadá será una escursion de placer. Seguramente si ella pone los piés en América no dejará de visitar los Estados-Unidos." La reina Victoria en Nueva-York! No hay que desesperar de nada en este mundo.

Resurreccion.—Lo imposible se realiza á ocasiones. Mme. Schmabenhaus, alemana que vivia en Baltimore, despues de una larga y dolorosa enfermedad exhaló el último suspiro en la noche del lúnes al mártes. Las personas que la cuidaban observaron el frio glacial y la rigidez de los músculos, signos característicos de la muerte. Despues de prestar á la difunta los últimos auxilios, y de preparar el cadáver para el entierro, todos se retiraron á descansar de las fatigas de tantos dias, incluso el marido, que la habia velado constantemente. Entregado á un sueño agitado creyó que oia la campana del alba, y que su mujer le estaba llamando. Imposible! Estaba soñando! Era una pesadilla horrible! Pero se repitió el sonido que formaba su nombre, y una vez y otra mas claro. No le quedaba duda. Precipítase en la sala mortuoria. La difunta estaba sentada en el lecho fúnebre y parecia muy tranquila y fuerte.

Pidió agua, té y vino. Rogó á su marido que fuese á dormir á su hijo mas jóven, que lloraba en un cuarto inmediato; pero el pobre hombre se hallaba demasiado conmovido para hacer nada. Corrió á llamar á todos los de la casa. La enferma les recibia sonriendo cuando ellos se le acercaban con miedo y casi temblando. Ella no se sorprendió de los preparativos de entierro y ecsaminándolos con la vista dijo con voz firme y clara:

—Ya sé que Vds. me creian muerta; pero solo estaba dormida. Sin embargo durante ese tiempo mi alma se elevó á las regiones celestiales, porque un ángel vino á buscarme y ambos atravesamos el espacio en pocos instantes. El ángel que me guiaba era la hija que perdimos el año último.... Oh! Pronto iré á reunirme con ella.... Ahora que he gozado de las delicias del cielo no podria vivir aquí abajo. Yo le pedí al ángel que volviese para besar otra vez á su padre y á mis hijos y pronto vendrá á buscarme....

A las ocho de la noche se despidió tiernamente de su marido, de sus hijos, y de una multitud de personas que la rodeaban y espiró verdaderamente. Los médicos comprobaron el hecho de una manera que no dejó duda.

Entierros de vivos.—He referido un hecho que ha conmovido á la poblacion de Baltimore, y que no es raro en los anales de la ciencia, sobre todo en los países donde se declara una peste. El temor del contagio hace en el último caso apresurar el entierro de los cadáveres y muchos no lo son sino despues que la asfixia bajo la tierra destruye el espíritu vital. Mr. Smert, célebre óptico de la calle de Tooley, en Lóndres, por poco vuelve loca á la gente nerviosa de ahora treinta años con un folleto en que trataba de probar que gracias á cierta influencia vivificadora de la tierra todas las personas enterradas volvian en sí durante algunos instantes. Personas hay que temen esta contingencia tanto como para ordenar que despues de muertas se les atraviese el corazon ú otro órgano vital. Los alemanes acostumbran esponer los cadáveres en el cementerio por algunos dias y les atan un alambre á la mano para que suenen la campana unida al alambre en caso de que resuciten.

Por mi parte, queridísimas lectoras, espero que durmais bien despues de esta lectura sin acordaros de los enterrados vivos. No debe haber afan por no morir, porque contra ello no hay remedio, ni para resucitar despues de muerto cuando es seguro que lo haremos todos irremisiblemente en el valle de Josafat.

Hasta entonces os adorador de Vds.—*Nazareno.*

CORREO DE LA ISLA.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en el *Diario*:

Asesinato y herida.—El 25 de mayo, como á las 8 de la noche, fué bárbaramente herida una mujer blanca vecina de la calle de San Francisco, nombrada Mercedes, y cuyo apellido ignoramos, dejando de ecsistir pocos momentos despues. Segun se nos ha dicho, el asesino, que se llama D. Francisco Gomez, despues de haber robado la vida á aquella infeliz hirió en un brazo á un carretero conocido por el *Chino*, que por allí se hallaba, porque parece quiso asir las riendas del caballo que montaba el agresor. Cítese que Gomez fué impelido á cometer tan horrible atentado por la loca pasion de los celos. Se ha instruido la competente averiguacion sumaria; mas á esta hora aun no tenemos noticia de que haya sido aprehendido el autor de tan odioso crímen.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Fomento*:

Suicidio.—A última hora hemos sabido que el juéves 27 de mayo puso término á su ecsistencia en el ingenio Jabaeoa el Sr. D. Luis Drcher, socio de una de las principales casas de comercio de esta villa.

CRONICA.

Real Audiencia.—Causas y pleitos de que se dará cuenta en las salas de dicho Tribunal el miércoles 2 de junio:

Sala primera.—Relator Sr. Arce.—Causas:

Contra D. José Francisco Gonzalez Chavez, por abuso de confianza.

Contra D. Tomás Lopez, por hurto.

Testamentaría de D. Angel Vichet.

Menor cuantía.

D. Miguel Coll con D. Manuel Madrazo, sobre pesos.

Sala segunda.—Relator Sr. Navarro.—Causas:

Contra D. Pastor Fernandez, por hurto.

Contra D. José Lopez, por asalto y robo.

Intestado de D. Juan de Torres Orozco: Revista.

Sala tercera.—Relator Sr. Mendoza.—Causas:

Contra D. Apolonio Machado y Brito, por hurto

D. José Varon contra D. Pedro Lafuente en cobro de pesos.

Vacuna.—Se administrará mañana miércoles de 11 á 12 en la iglesia del Pilar en Carraguao.

Clases del Liceo.—Mañana miércoles de 6 á 7 de la tarde lectura en alta voz por D. Felipe Poey: de 7 á 8 de la noche teneduría de libros por D. Ramon de la Cruz: de 6 á 8 de idem flauta y oboe por D. José Leon Mendoza.

Nuevos remates.—El dia 10 del mes que corre tendrá lugar en la Alcaldía mayor 1.º el de una casa calle del Sol número 124, inmediato á la Machina, la cual está retasada en 12,014$ ½ real: Otro: el de 7,533 varas planas de terreno en el barrio de Concha, divididas en 2 solares con los números 8 y 9, tasadas en 3,766$ 4 rs.: tendrá lugar el 1 del corriente mes á las 11 de la mañana en la Alcaldía mayor 5.º Otro el de una casa calle de las Lagunas, número 59, tasada en 3,302$ ½ real: tendrá lugar el dia 10 del mes que corre á las 10 de la mañana en la Auditoría de guerra.

De otro género.—Para el lúnes 7 del actual de 11 á 12 de la mañana se convocan licitadores por la Gaceta de hoy para el remate de la construccion de un salon de madera, de treinta varas de largo y 7 de ancho con cubierta de fierro en la casa de dementes.

Fusion.—Segun tenemos entendido se han fusionado recientemente las sociedades comanditarias que giraban en esta plaza bajo la razon social de Falcon, Correder y Comp., y de Fernandez, Schimper y Comp., refundiéndose en la última todo el capital de la primera de dichas sociedades, consistente en almacenes en Cárdenas y otras fincas. En lo sucesivo ambas girarán bajo la esclusiva razon social de Fernandez, Schimper y Comp. Damos la enhorabuena á dichos señores por haber acogido la idea porque venimos abogando hace tiempo respecto de otras sociedades así comanditarias como anónimas.

Nueva iglesia.—Se nos dice que prócsimamente debe tener lugar en el pueblo de Nazareno la ceremonia de colocar la primera piedra de la nueva iglesia, con cuyo plausible motivo habrá tres dias de diversiones, preparándose ya para gozar de ellas su vecindario y el de los pueblos inmediatos. La nueva iglesia no contribuirá poco al incremento que de algun tiempo á esta parte se viene notando en Nazareno, lugar de gratos recuerdos de *in illo tempore*.

Calabazal.—El domingo último estuvieron de enhorabuena los vecinos de ese pueblo de temporada, "á pesar del mal estado de la calzada," segun nos dice uno de los temporadistas. A las doce del dia llegó la escelente orquesta de Juan de Dios Alfonso á aquella poética glorieta, y como por encanto se reunieron al momento todas las familias y bailaron dos danzas tanto mas *sabrosas* [son palabras de una graciosa *Monona*] cuanto que se respiraba un aire fresco y embalsamado. Por lo dicho se ve que en el Calabazal se hace abstraccion de la etiqueta introducida en otros pueblos de temporada y que allí todas las familias forman una sola. En efecto se reunen por la tarde, pasean á pié con la mayor franqueza, y por la noche, ya en esta casa, ya en la otra, se divierten á mas y mejor, por supuesto echando mano de toda clase de juegos lícitos, y entre ellos el de la *tijera*, esclusivo del bello sexo. Respecto del baile de inauguracion se está en duda acerca de si será el sábado ó el domingo, verificándose los demás en el dia que se elija para ese. Las opiniones están divididas; pero se cree que ganará el partido del sábado, porque, dicen sus componentes, de ese modo se descansa el domingo, y se emprenden con brio los trabajos del lúnes. Oportunamente comunicaremos el dia en cuestion á los que se preparan á ir á gozar del citado baile, para el cual ha compuesto una linda danza Juan de Dios, bautizada con el nombre del pueblo.

Longevidad.—A últimos del mes prócsimo pasado falleció en Guamutas don Basilio Morejon y Palomino, natural de dicho punto, á los 90 años cumplidos de su vida. Fué casado en terceras nupcias y dejó de sus matrimonios 21 hijos, 84 nietos y 27 vivnietos: total 132 descendientes, algunos de los cuales viven en países estranjeros. Hasta sus últimos momentos conservó en completo despejo sus facultades intelectuales, pudiendo decirse otro tanto de su aptitud física, pues constantemente estuvo entregado á los mas rudos trabajos del campo, montando á pié y á caballo por lo mas espeso de los bosques, al estremo de haberle sobrevenido la muerte de resultas de una gran caminata que hizo á pié ocho dias antes de su fallecimiento. Paz á sus restos!

Tres movimientos.—¿Porqué será que todo el que sale, y por consiguiente todo el que entra, por la puerta norte de la Muralla egecuta irremisiblemente tres movimientos, á saber: 1.º taparse las narices: 2.º vista á la derecha, y 3.º vista á la izquierda? Respuesta: el primer movimiento lo producen ciertos eluvios que parten del foso, y que no hacen á ámbar: el segundo tiene por causa la natural curiosidad de ver de donde procede

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—San Marcelino, mártir.—Vivió á fines del siglo III en la Iglesia y principios del IV. Por sus méritos y virtudes fué ordenado de presbítero en Roma, cuyo ministerio cumplió con celo y fervor en aquellos tiempos de persecucion y exterminio. Padeció diferentes tormentos de órden del Emperador Maximiano y por último murió al rigor de crueles azotes en compañía de otros cristianos el año de 304.

Además se hace hoy mencion de los Santos Pedro, Erasmo, Filimon, de Sper, Dionisio, Verio, Epacato, Maturo, Pontico, Bitilides, Atico, Alejandro, Brandina, con otros muchos compañeros todos mártires, Juan de Ortega, Nicolás peregrino, Eucenio I, papa, confesores.

MISAS SOLEMNES.—Hoy al jueves.—En el Santo Angel al Sacramento á la 7, en la Catedral la de Tercera de la Capilla Pontificia Sacramental en sufragio por los hermanos y bienhechores difuntos en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio: en el Santo Angel, Carmenas, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. con renovacion en el Pilar al Señor del mismo título de 7 á 8.

Monserrate.—El miércoles 2 de junio principia la novena del Sagrado Corazon de Jesús con misa solemne á la hora de costumbre y por la tarde despues del rosario el rezo de dicha novena.

CORTE DE MARIA.—Hoy á las 8 de mañana.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en Guanabacoa, privilegiada.

San Felipe.—Continúa la novena de Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Nuestro Amo Sacramentado.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de D. Ventura de Mora y Lopez pueden hacerlo el lunes corriente mes de 6 á 7 de la mañana, en la calle de Monserrate, donde se le obsequiará 4-1

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de D. Ventura de Mora y Lopez pueden hacerlo el lunes corriente mes de 6 á 7 de la mañana, en la calle de Monserrate, donde se le obsequiará 4-1

CULTO DE LOS HERMANOS DE CARIDAD

Santa Iglesia Catedral.

Ensalada de [illegible]	15	1	15
Ensalada [illegible]	10		
Sal	10		
Mostaza	10		
[illegible]	20	1	81
[illegible]	20		
[illegible]	20		
[illegible]	20	

EL POTRERO RESTITUCION (conocido por el de Cruz,) jurisdicion de Santiago de las Vegas, como á un cuarto de legua, cuarton de Boyeros, de cerca de 7 caballerias de tierra, muy apropósito tambien para tejar por tener excelentes materiales para ello, y tambien es vende: el al arrendatario le convinciere. el dueño se compromete convertirlo en tejar. En el mismo punto instruirán de los demás pormenores. 6-28

LOS ALTOS de la casa calle del Obispo n. 37: tiene una hermosa sala con balcones á la calle y son muy frescos. 5 27

LA HERMOSA CASA de alto y entresuelo, calle de la Obrapia esquina á la de Aguacate: en la del Inquisidor n. 709 informarán. 5-27

UN BUEN COCHERO, calesero, criollo, de buena presencia fiel, humilde y acsado, criado de toda confianza: calle del Consulado n. 45 impondrán. 4 27

EL PISO principal de la casa n. 53 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 29My

LA CASA de alto y bajo núm. 72 calle del Sol, última cuadra para la Puerta de Tierra, en lado núm. 635 calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia impondrán. 15 23My

CON EQUIDAD en el mejor punto del Cerro inmediato al parradero de las guaguas calle Real, una hermosa casa con 14 habitaciones, sala, zaguan, un patio de tres solares con arboleda y todas las comodidades necesarias para una larga familia. por la temporada ó por el tiempo que la quieran: tratarán de su ajuste calle de las Damas n. 7. 4—23

UN ASIÁTICO como de 14 años, propio para page y toda clase de trabajo doméstico, humilde, fiel y trabajador: calzada de la Reina n. 46½. 4—29

UN NEGRITO de 12 años de edad, fiel y humilde, excelente servicial de mano y dispuesto para todo, en 3 doblones de á 4 mensales: calle de la merced n. 19 entre Habana y Damas: en la misma se ven en 8 solares en Buenos Aires entre Jesus del Monte y calle de Ramirez.

EN la villa de Guanabacoa, calle de Cadenas esquina á la de Weyna, n. 53, se alquila por temporada ó por mes una buena casa y en la misma se venden varios muebles, un quitrin con arreos y una buena pareja de caballos bayos. 8-26

SE ALQUILA ó se traspasa la casa calle del Obispo núm. 93, se venden las vidrieras y otros muebles, en la misma impondrán: en la calle de Aguiar n. 45 de 4 á 5 de la tarde ó en la calle de los Oficios núm. 57 de las 10 á las 3, para visitar la casa dirigirse al zaguan inmediato. 8-26

UN excelente cocinero á la francesa, muy humilde y fiel: calle de los Oficios núm. 57 por su ajuste. 8-26

UN NEGRO congo de 17 años, sano y sin la mas leve tacha, muy entendido en el servicio de una casa, limpiar cubiertos, poner mesa y demas atenciones en 17$ mensuales: calle de las Damas n. 21. 4-29

UNA NEGRITA jóven, regular lavandera y planchadora, con la condicion que no ha de salir sola á la calle: en la del Cristo num. 29 informarán. 4-29

TRES CRIADOS: dos negras jóvenes, ágiles para servir á la mano, muy buenas para cuidar niños y para la costura y un mulatico de 10 años, muy ágil. Calzada de Galeano n. 126 impondran. 4-30

UNA CRIANDERA de muy buena leche, tanto por haberse nutrido con los alimentos mas propios á su objeto, como por ser muy sana naturalmente: tiene 4 meses de parida y 18 á 19 años de edad. Puede verse en la calle de Chacon n. 42 contiguo á la Comisaria y hablarse con su dueño en la de San Nicolas n. 29 entre Virtudes y Animas. 4-30

UNA CASA en Puentegrande, propio para una larga familia: esta cercana de los baños en la calzada Real pasado el segundo puente, acera izquierda frente á la barbería. De 6 á 7 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde informarán en la misma. 3-30

UNA CASA en la villa de Guanabacoa, calle de Pajo Blanco entre Concepcion y Cadenas. En la misma calle de Pajo Blanco esquina á la de las Animas darán razon: y en la Habana calle de la Industria núm. 134. 3 30

PARA la temporada se alquila en los Quemados de Marianao una magnífica casa nueva, de esquina y portal núm. 42, contiguo á la iglesia, tiene 25 varas de frente y 45 de fondo, de zaguan, tres ventanas y una puerta en el frente, cuatro grandes cuartos altos bien, un espacioso colgadizo corrido, una despensa y una espaciosa y ventilada cabaleriza y cocina muy capaz, pozo de buena agua con todas las comodidades para una dilatada familia. Para informes y ajustarse: En el núm. 41 casi al frente de dicha casa está la llave é impondrán calle los Oficios num. 4, esquina al callejon de Justiz. 6—1.

EN $18 una morena fuerte y buena lavandera planchadora de hombre y muger y servicial á la mano: se avisa que es para esto solo: calle de Compostela numero 40, al lado de la iglesia de Santa Teresa. 3—1.

UNA negra buena lavandera y planchadora: calle de la Lamparilla número 55. 4—1

UNA casa en Guanabacoa, calle de Candelaria número 6, situada en el mejor punto de dicha calle, y una cuadra de la plaza reuniendo las mejores comodidades para una dilatada familia, con nueve cuartos cochera, caballeriza para cuatro bestias y pozo, cuya agua es medicinal en la esquina mediata quincalleria en estramuros de la Habana: calle de Dragones número 75 tratarán de su alquiler. 4—1

UN COCINERO de masa y rellenos: calle de Cuba n. 148. 4 30

LA CASA n. 93 de la calzada de Layanó, con entrada de carruaje, caballeriza para dos bestias, 4 cepaciosos cuartos, buena cocina y muy seca, con vista á toda la Habana y extramuros: darán razon en la continua n. 95. 4—30

DESDE el 5 del entrante mes de junio se alquila la casa calle Real de Guanabacoa n. 69, con los cuartos, dos de ellos altos, buen patio y traspatio, y todo lo necesario: calle de San Antonio n. 56 esquina á la de Santa Ana esta la llave en la tienda de Ramon del Campanario Viejo n. 47 entre Concordia y Virtudes tratarán de su ajuste: en la misma se vende un quinque solar colgante. 4—30

UNA ESCUELA EN Habana y planchadora: en la calle de la Merced n. 16 esquina á las de las Damas. 4—30

UNA NEGRITA buena cocinera ó para intramuros, ó se vende: calle del Empedrado n. 57. 4—2

TRES NEGROS para el campo ó la ciudad: tambien se vende otro de campo, muy robusto, se podrá verlos de las 2 á la tarde en adelante: calle de Acosta n. 24. 4—2

UN NEGRO general cocinero: calzada de Galeano n. 115 esquina á la calle de la Zanja. 2-1

UNA NEGRITA de 14 á 15 años para el servicio de casa y cuidar niños: calle de la Habana n. 61. 2 1My

PARA UNO ó varios escritorios el entrevecio de la casa calle de San Ignacio núm. 30 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero.

La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros; repartida en dos departamentos con cocina y demas.

La tienda calle de Obispo núm. 81 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondran. 21My

PARA la presente temporada una casa en Marianao: calle de San Francisco n. 73: en la misma impondrán ó en la calle de la Lamparilla n. 28. 6—2

DOS NEGROS uno de 15 años, y el otro de 12 para el servicio de casa: en el castillo del Morro impondrán. 3—2

UNA NEGRA general lavandera y cocinera: calle del Aguila núm. 79. 3-2

UN CALESERO de primera de arrogante figura, sin vicio ni tacha de mucuna clase, en 20$ sin rebaja, no bebe y es humilde, de 20 años: calle del Teniente Rey núm. 41. 4 2

UN ALTO con balcon á la calle tiene buena sala, cuarto y comedor. Calle del Sol entre Habana y Compostela número 22. 4—2 4-2

VENTAS DE FINCAS.

Por ausentarse su dueño se vende una casa titulada de la jurisdiccion de Pinar del Rio, en el partido de San Juan y Martinez, cerca del pueblo de San Luis, punto titulado Cascara de coco, uno de los cuartones mas ricos de dicho partido por la buena calidad de tabaco que produce y el buen vecindario que circula: darán razon calle de Mercaderes núm. 15 y en la misma casa su dueño. 15-15

Isla de Pinos. Se vende una casa en los baños de Sta. Fé, de embarcadero y guano, con sala, dos cuartos, cocina y un solar cercado: impondrán en la cigarreria de Garcia, calle del Obispo n. 11.

Una gran casa nueva, situada en uno de los mejores puntos del barrio de Colon, esta alquilada por largo tiempo, casa muy solida y de mucho gusto, produce líquido para el comprador el 12 por anual muy seguro: calle de la Amistad n. 23 impondrán.

Por ausentarse su dueño 3 casas en la calzada de Jesus María, una de mampostería y una de tabla: tambien un plato de escaparate en buen estado: del precio y las comodidades de las casas impondrán calle de la Concordia n. 114 entre Gervasio y Belascoain. 4—1

Las casas n. 340 y 342 de la calzada de San Lázaro, con 25 vs. de frente y 30 de fondo, con pozo, cañería etc., dispuesta y con las herramientas y útiles necesarios para un taller de herreria, ca dereteria y fundicion, cuyas herramientas se venderán por separado si conviniese: en la misma un alambique francés de 4 á 5 pipas, máquinas de hacer hormas y demás objetos que se verán en lista que tiene el encargado de la casa: en donde se tratará de su ajuste desde las 8 de la mañana á las 3 de la tarde. 15—1

Sin intervencion de tercera persona, se vende un potrero compuesto de 20 caballerias de 64 cordeles de tierra, situado en el partido del Cano, á cinco leguas de estramurales con su dotacion de 51 esclavos de ambos sexos, sus fabricas y cercado de piedra en muy buen estado, con 153 vacas y otros animales: tiene ocho pozos y una laguna.—Otro potrero compuesto de 12 caballerias de tierra de buena calidad, situado en el partido de Gabriel, jurisdiccion del Bejucal con sus fábricas y cercas en buen estado, 14 bueyes de ambos sexos y algunos animales. Darán razon en la calle del Sol n. 55, de las dos de la tarde en adelante. 6-28

Dos casitas propias para jugar niñas, una en 25$ y la otra en 24$: Calle de Compostela núm. 105 desde las 10 hasta las 3 de la tarde. 4-29

En 500$ una casita en el barrio de Chavez, de mampostería y tejas: calle de Compostela n. 167. 4-30

Una casa con pacto de recto en la villa de Guanabacoa, en 150$, habiendo contado mas de 350 $: impondrán en la misma villa calle de Amenidad n. 16 y en la Habana calzada de Galeano n. 49 frente á la iglesia de Monserrate. 4 1

Juntas las dos casas, calle de la Concordia frente á la iglesia de Monserrate, núm. 94 y 31: impondrán en la calzada de Galeano n. 144, esquina á la de la Reina 16-29

**En 1900$** y reconocer 100$ del terreno, se vende una casa de mampostería y teja con tres cuartos, situada en la calle de San Juan n. 4 al lado de la iglesia de S. Nicolás: en la calle de las Lagunas n. 61 impondrán. 3—1

La casa número 349 de la calle del Aguila casi esquina á la de Tallapiedra, libre de gravámen, impondrán desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde en la calle del Obispo núm. 19. 8-2

En 950$ muy cerca de medio solar en la calle de la Gloria, quedando á beneficio del comprador lo que tiene fabricado que produce sobre una onza mensual: impondrán en la calzada de Vives esquina á la de Belascoain carpinteria n. 177, por la mañana hasta las once y por la tarde de 5 á 7. 4-29

En 6000$ libres con el núm. 74 en la calle Real de Regla junto al teatro: en la misma impondrán. 6-29

En casa de los Sres. R. Morison y Comp., calle del Empedrado n. 28, se halla de venta lo siguiente—Clavos de Ferro estañado: avios de Ingenios: tejas de hierro y galvanizadas y canalades con sus canales de 8 pulgadas de bocas y caballete de tejados del mismo metal: limaduras de hierro: molinos para maiz y fraguas portátiles: palas americanas muy superiores para trabajos de caminos de hierro: zinc perforado, clavos para herrar bueyes: manná en suerte: agua de Colonia legítima de F. M. Farina: arroz de la India y cacos vacios para azúcar. 30-29My

Uno ó dos cortes de ingenios en la hacienda La Puente, terreno montuosos y crisles, redimido, á tres leguas del embarcadero de la Teja, donde se está construyendo un camino de hierro á aquel punto: se venden baratos: en la misma sus dueños darán razon. 3—2

DE ESCLAVOS.

Dos criadas una de 20 años mas que regular de todo trabajo, un excelente criada para cualquiera familia de gusto, y la otra de 11 años propia para el aseo de casa. También se venden dos casas bien construidas y capaces. En la calle de las Animas n. 97 darán razon entre Galeano y San Nicolás. 6 26

Se venden juntos ó separados un negro calesero y cocinero, una negra costurera y servicial para señoras cuatro negritos, una hembra y tres varones de 14 á 10 años de edad varios muebles de uso y un caballo volteador con su arnesca guarnecidos de plata: en la calle cerrada de los Sitios n. 17. 8 26 myo

Un mulato de 21 años calesero y cocinero en 1300$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria por ser á peticion suya: calle de las Damas n. 9; en la misma se alquila un negrito de 12 á 14 años. 4-27

A peticion suya un mulato de 25 años, de arrogante presencia, color claro y pelo lacio, excelente calesero de pareja y tiro, entiende de domar caballos, sabe algo de manejar coche y es ágil para ocuparlo en cuanto pueda desempeñar un hombre blanco: sano y sin la mas leve tacha, pues su accion á redhibitoria segun costumbre del dia: calle de Bernaza n. 98 de las 12 á las 5 de la tarde. 6 27

Para el campo ó la ciudad una negra jóven, robusta, sana y sin tachas, con principios de cocina y ratea y de buen servicio doméstico que su actual poseedor adquirió en el campo para enseñar todos oficios, pero que ahora la vende por tener que pasar á la Península: se dará en proporcion: calle de San Miguel n. 401, entre Aguila y Amistad. 4-29

Un negro jóven, sano y sin tachas, de oficio cocinero: una negra lavandera, planchadora y un mulato de 15 años de edad, lavandera, planchadora y cocinera, todos en 1300$ libres para el vendedor: una mulata de 18 años de edad, lavandera y cocinera: un negro jóven, general calesero y cocinero: un piano y varios muebles de caoba, por ausentarse una familia, Calle de la picota n. 24 entre la Merced y Paula impondrán. 4-1

Un mulato jóven calesero de una acetia, regular cocinero, muy fiel y humilde en el infimo precio de 1100$ libres para el vendedor sana y sin tachas: sin accion á redhibitoria por ser costumbre: calle de Compostela n. 152 impondrán. 3-30

Una mulata inmejorable costurera de todo pues se le entrega un vestido ó camisa ó pantalon y todo lo corta y hace perfectamente bien: una criada para todo el servicio de una casa: sana y sin tachas, pero no se responde á nada solo se dará á prueba por dos ó tres dias pagando el correspondiente jornal. Impondrán calle de la Zanja n. 60. 3-30

ATENCION!

Por arreglar un negocio se vende una negra jóven de 18 años regular lavandera y cocinera, en 850$: tambien se traspasa la con trata de un asiático de los recien venidos, y así mismo se vende un quitrin que no ha rodado, de última moda y escojida madera: calle de Neptuno n. 54. 4-30

Un negro de 25 años, criollo de campo muy robusto, humilde y entendido, con el defecto que se dirá: calle de los Oficios n. 40. 4-30

Una negra jóven, criolla, cocinera, lavandera y que de muy buenas cualidades, pero sin redhibitoria, en 1,400$: calle de las Animas n. 47 en Guanabacoa. 4—30

Una negra ganga, como de 37 años, coartada en 530$, venta, regular lavandera, planchadora y cocinera, se compromete á servir, sana y sin tachas, pero á uso del dia; calzada de San Lázaro n. 195. 4—30

Una negra jóven, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, muy fiel y humilde, en 1,200$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria: calle de las Virtudes n. 37. 4—30

Una negra lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 200 pesos libres para el vendedor, es buena, jornalera y se vende sin lugar á redhibitoria. Calle del Obispo n. 53, almacen de música. 4-29

A peticion suya una negra criolla como de 20 años, general costurera, bordadora y cortadora de hombre y muger, propia para peinar señoras y cuidar niños, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre: calle de la Obrapia n. 65 impondrán. 6-30

Por no necesitarla su dueño una mulata de 22 á 23 años, excelente criada de mano, buenos principios de costura y lavado, muy humilde y de toda confianza, en 1,200 $ libres para el vendedor: calzada de Jesus del Monte n. 298 nueva numeracion. 2—1

Una negra criolla como de 30 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy robusta, fiel y asistidora de enfermos con prolijidad, aunque embarazada de pocos meses. Tambien un negrito como de siete años, que aunque hijo de la anterior se vende separados, muy bonito y propio para un regalo por su mucha viveza y agilidad, ambos por su ajuste: calle Real de la Salud n. 25 pueden verse á todas horas. 4—1

Una negrita criolla de 14 años, regular costurera, aptitud para todo, criada con mucho recogimiento, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria por ser ella la que quiere mudar de amo, de su ajuste tratarán calle de San Miguel n. 176 de las 10 de mañana en adelante. 4-1

Un mulatico de unos 5 años, muy sano y bonito: calle de Jesus María n. 101 entre Habana y Compostela impondrán. 4—1

Una preciosa mulatica de 12 años de edad, con aptitud para todo el servicio de una casa, sabe manejar niños, muy entendida y curiosa, en 42 onzas libres para el vendedor, sana y sin tachas: calle de Compostela n. 123. 4—1

Una mulata de 19 años de edad lavandera, planchadora, entiende de costura y un poco de cocina, sin lugar á redhibitoria. Calle de la muralla: platería El Brillante impondrán de su ajuste. 6—1

Una negra criolla de 21 años (se vende ó se alquila) general costurera, buena cocinera y criada de mano coartada en 450$ y unos débitos atrasados y un negrito de 11 años en 49 onzas último precio por realizar la venta de momento. Virtudes 61. 4—1.

A peticion suya una negra jóven criolla, regular cocinera, lavandera, planchadora y costurera, su hija de seis meses sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria, en precio de 12 $ libres: impondrán en la calle del empedrado n. 75 esquina á la de Cuba. 4—1

Una negra como de 23 años buena lavandera, regular cocinera, muy fiel y humilde y sin lugar á redhibitoria por ser costumbre. Calle del Consulado número 45 impondrán. 3—1

Una negra criolla de 20 años de edad, de bonita figura, propia para el servicio de la mano á que ha estado siempre dedicada: tiene mas que principios de costurera y entiende algo de cocina. En 1300$ libres para el vendedor, respondiéndose á tachas y enfermedades. Calle de San Miguel número 43 impondrán 3-1

En la calle de la Posito número 28 un negro de nacion Lucumi de 22 á 30 años de edad no se le ha conocido tacha ni enfermedad en 13 años: propio por su robustez y tamaño para lo que quieran aplicarlo Se vende por tener que ausentarse su dueño. De 1 á 4 de la tarde estará de manifiesto para su ajuste. 4-1

Una negra jóven de muy buena presencia, generalidades por franqueza; buena lavandera y planchadora, enseñada por franqueza; buena cocinera entiende de costura, muy ágil y dispuesta á todo.

En el Cerro calle de San Rafael n. 10 frente á la Celadaria. 4-1

Una negra excelente lavandera y planchadora y regular cocinera; se vende á peticion suya, sana y sin tacha, sin accion á redhibitoria, jóven de 30 á 37 años y se da en 1000$ libres para el vendedor en la calle del Aguila n 215 tratarán de su ajuste. 4-1

Un escelente negro de nacion, como de 25 años general cocinero y criado de mano, sastre y cortador hace que trabaja en la tienda donde está actualmente como ocho años, gana 21$ mensuales: es sano y de arrogante presencia muy humilde y sin ninguna tacha. Calle de la Lamparilla n. 34 por su ajuste. 3-1

Un precioso negrito de 10 á 11 años de edad de una inteligencia nada comun en su clase: ágil para quienes quieran aplicarlo. Calle de S. Ignacio n. 15 Sastrería los Dos Genios. 4—2

Una negra criolla de 23 años de edad, con su cria de tres meses de parida, es el primer parto, con abundante lecho para criandera; es escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, muy buena criada de mano, sana y sin tachas: calle de San Miguel n. 43, entre Aguila y Galeano, frente al Dr. D. Eduardo Borrell. 4—2

Un negro criollo, jóven, general calesero de una, dos y tres bestias, muy humilde; en la calle de los Oficios n. 77 impondran. 3—2

Una negra regular en cocina, lavado y plancha, como de 40 años, en 600$ libres para el Vendedor: calle de Gervasio n. 86 darán razon. 4—2

Un negro buen cocinero cochero y calesero en 12 $ libres para el vendedor.— Calle de San Ignacio n. 7 impondrán. 6—26

Una negra que hace 24 años que la posee el que la enajena, es escelente lavandera y cocinera, una negrita de 12 años regular costurera de muy buena presencia y superior para el servicio doméstico, y en la misma se informará de una casa en la calle de Suarez núm. 111 que se vende para arreglar un asunto de familia. Calle del Sol núm. 40. 4-29

Una negra de nacion, jóven, robusta, sana y sin tachas, buena lavandera, planchadora y cocinera, sin res ponder á nada por ser costumbre del dia, en 900$ libres para el vendedor: calle de la Malojo n. 107 de 2 á 6 de la tarde. 4-29

En 1300$ libres por no necesitarlo su dueño un caballero joven de 29 años, calesero de pareja, sano y sin tachas, muy dócil y propio para cuanto quieran aplicarlo, sea para el servicio de la mesa ó para el aseo de la casa: calle de la Obrapia núm 114, advirtiendo que se vende al uso del dia. 8-26

Una negra en 750$ y se compran dos negros de campo, una negra jóven y dos jóvenes y robustos. Se compra una negra jóven y de buena presencia costurera y general lavandera. Se arrienda una vega con negros ó sin ellos en las inmediaciones de San Juan y Martinez ó en Rio hondo hácia el Sud. Se compra una fonda en buen punto de esta ciudad ó sus estramuros: de todo se tratará de nueve á dos de la tarde pleoto 47. 10—26.

Por no necesitarla su dueño y sin intervencion de tercera persona se vende una negra de nacion jóven, muy buena lavandera aplanchadora y cocinera y propia para el servicio de casa y el cuidado de niños, por su humildad y cariñosa en 1,248 libres para el vendedor: calle del Obispo esquina á la de Compostela almacen de vivres impondrán. 6 28

Una negra criolla de 30 años de edad, escelente lavandera y planchadora de muy buenas cualidades, pues no ha conocido otro amo que el que la vende ahora, en 1,300 $ libres para el vendedor, sana y sin tachas, sin rechivitoria: calle de Compostela núm. 53. 4—29

Una negra general lavandera y planchadora, cocinera, regular costurera, de hermosa presencia: tambien otra buena cocinera en 950$ y una mulatica de pelo muy bonita, de 12 años de edad, acostumbrada al manejo de niños y regular costurera: una negra de bonita presencia, de 18 años de edad, regular cocinera, lavandera, regular costurera: otra para el campo ó la ciudad, se dará muy barata: como igualmente un negro general de campo y un precioso negrito, muy agil, de seis años, propio para paje, todo se enajena con bastante equidad: calle de Paula núm. 74. 4—29

Un negro de 24 años, criollo, escelente cocinero, servicial de mano y sabe bordar muy bien; es muy asciado, fiel, humilde y racional, en 1,250$: calle de la Industria n. 152½. 4-29

Una mulatica de 7 años y medio muy graciosa y entendida, es de bastante ágil, sabe bien asear una casa (en lo que cabe á su edad) muy sanita, de las demas circunstancias y su precio, informarán en la calle de la Estrella n. 118. 4-29

A peticion de ella se vende una negra como de 38 años buena lavandera y regular cocinera y muy cariñosa con los niños, en la cantidad de 55 $ libres, pero sin responder á nada. En la calle de San Miguel núm. 96 es donde vez. 6-29

Una negra mas que regular lavandera, planchadora y cocinera en 650$ libres para el vendedor: una mulata de 18 años de arrogante presencia, general criada de mano mas que regular costurera, lavandera planchadora y cocinera: un negro jóven, general calesero y cocinero: un piano y varios muebles de caoba, por ausentarse una familia, Calle de la picota n. 24 entre la Merced y Paula impondrán. 4-1

Un mulato jóven calesero de una acetia, regular cocinero, muy fiel y humilde en el infimo precio de 1100$ libres para el vendedor sana y sin tachas sin accion á redhibitoria por ser costumbre: calle de Compostela n. 152 impondrán. 3-30

Tres criadas escelentes una criolla general limpia de mano, jóven, de 20 años, regular de planchada, lata y costura en 1300$ libres, otra de nacion lucumi de 18 años, de arrogante presencia, muy ágil y propia para cualquier trabajo en 1500$ libres y otra criolla de campo de 10 años en 26 onzas españolas: calle de San Ignacio número 80 portales del Rosario.

Un quitrin nuevecito con sus arreos de plata para pareja. En la calle del Prado n. 82 impondrán. 15-26My.

Un tilbury de cuatro ruedas y de tres meses de uso, en 17 onzas. Calle del Obispo, en Santo Domingo. 15-23

Un escelente quitrin por su ajuste, el portero de la casa núm. 635 calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia impondrá. 15-23My

Un carruage de cuatro ruedas y 4 asientos, con lindas monturas y lanza, una yegua americana de 8 cuartas, maestra en el tiro y de color mora, con sus arreos, por ausentarse su dueño. En la calle de la Habana núm. 135. 6-25

En la casa n. 635 calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia, se vende un quitrin y se compra un calesero general. 15-22

Por haberse ausentado su dueño un quitrin de poco uso, una pareja de caballos oscuros nuevos, maestros y mansos, con sus arreos de plata, y los de un solo caballo; todo junto ó por separado, como mas conviene á su comprador. Calle de San Ignacio, n. 79, portales del Rosario. 6-24

Un quitrin de medio uso propio para el campo ó uso diario. Calle de San Miguel núm. 81. 8-23

Dos tilburis de cuatro ruedas el uno con fuelle muy elegante y el otro sin él, de un solo asiento y ligerísimo: en la calle de la Lamparilla n. 34 por su ajuste. 4-23

Un quitrin nuevo con arreos de plata, por adquirirse su dueño: se vende una caballería de 4 á 7 años y acabada de llegar del Campo: calle del Campanario Viejo n. 25. 4—2

DE CARRUAGES.

Un hermoso coche con dos asientos sin haberse estrenado de los llamados (queqiña victoria). Se dará con equidad, darán razon en la calle de las Virtudes n. 72 enfrente de la panadería de la India. 8-1

Un cabriolé elegante nuevo, calle de la Zanja n. 3, darán razon. 4-2

UNA GANGA.

En nueve onzas y media último precio en que se da un bonito quitrin de moda y ligero, es usado pero muy bien tratado, con adornos de plata y unos arreos de pareja tambien de moda y en muy buen estado; advirtiendo que solo el quitrin vale las nueve onzas y media por cualquier inteligente, calle del Indio esquina á la de los Corrales n. 145. 1-2

Una elegante victoria francesa, de doble suspension cerrada en sopuda, muy elegantísima, se vende por ausentarse su dueño á la Península se da en proporcion: en la calle de Bernaza núm. 120, darán razon. 8—2

Una victoria de medio uso y una pareja de yeguas americanas de cuatro años maestras: su dueño la tiene en la carruagería calle de la Reina n. 105. 30-11My

Una carretela francesa de cuatro asientos, muy ligera, para uno ó dos caballos y un tronco de guarnicione de medio uso que no pertenecen al coche, aunque pueden servir para el. De todo impondrán en la cochera de palacio. 15-26

Una elegante victoria que ha rodado pocas veces, con sus arreos nuevos de pareja y un solo caballo y una pareja de caballos americanos de buena estampa; calle de San Ignacio número 80 portales del Rosario. 15—20

Un quitrin con sus arreos de plata para pareja. En la calle del Prado n. 82 impondrán. 15-26My.

Un tilbury de cuatro ruedas y de tres meses de uso, en 17 onzas. Calle del Obispo, en Santo Domingo. 15-22

Un escelente quitrin por su ajuste, el portero de la casa núm. 635 calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia impondrá. 15-23My

Un carruage de cuatro ruedas y 4 asientos, con lindas monturas y lanza, una yegua americana de 8 cuartas, maestra en el tiro y de color mora, con sus arreos, por ausentarse su dueño. En la calle de la Habana núm. 135. 6-25

Bañaderas de regadera efectos de mimbres, plateados y de quincalla, en la calle de la Lamparilla núm. 91. 15-28 My.

APARATOS de Panificacion Rolland, PANADERIA DE LA MAQUINA

AVISO INTERESANTE.

No pudiendo D. José Puig y Cerdá, dueño del privilegio de invencion por quince años, de los aparatos en esta isla, dar cumplimiento á los muchos pedidos que diariamente se hacen á su establecimiento "El Buen Pastor," calle del Teniente Rey n. 56 por muchísimas de las familias de estramuros, y siendo imposible por mucho que se afanen dar cumplimiento, deseoso por lo tanto de que se vean los beneficios que reportan los aparatos en provecho del público, ha determinado admitir proposiciones á los que quieran establecer esta gran mejora en el sistema de Panificacion, universalmente acogida en todos los paises del globo con igual ascendiente que en esta poblacion desde el momento que se estableció. En tal virtud lo hace así presente á todas las personas que quieran emprender el ramo de panadería por el saludable, asequible y económico sistema Rolland para que se acerquen al "Buen Pastor", donde les dará todos los pormenores y aclaraciones necesarias, al mismo tiempo que les enseñará los hornos al aire caliente y suelo giratorio con sus arcasas mecánicas correspondientes, los cuales acaban de llegar de Paris hace pocos dias, como tambien proporcionará constructor para ellos, todo á precios equitativos. Concluidos los que se están construyendo en Matanzas saldrá para los demás puntos de la Isla un agente de la casa para tratar de dicho privilegio y colocacion de los aparatos. 91-24A

BARBA ESPAÑOLA.

En la calle de la Lamparilla número 91. 1—22

ARECHO.

en la calle de la Lamparilla número 91. 15-2 my

Alerta bodegueros.

Se vende la bodega situada en la calle de las Figuras núm. 40, frente al cuartel de salvaguardia, por ausentarse su dueño para la Península: informarán en la misma casa. 15-2

AVISO.

D. FRANCISCO MERMIN pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que ha establecido de nuevo su relojería calle de la Muralla, n. 90, que dirigia su hermano D. Julio, y que ha formado una nueva sociedad con dicho hermano y que ambos se hallan al frente del acreditado establecimiento de relojería de su padre D. Pedro, y que ofrecen por mayor y menor precios sin igual en surtido de relojes de todas clases, cadenas de oro duo, etc. Se hacen composiciones como siempre con esmero y prontitud. 30-28My

CUATRO PERLAS.

DE R. CARLI.

Acaba de recibirse por el paquete *Eloisa* los ricos y solicitados vinos de esta marca que tanta aceptacion ogran ya en esta plaza y en toda europa por su escelente calidad y esquisito aroma que lo hacen recomendable para toda persona de gusto y delicado estómago, siendo un especial confortante para los enfermos por su reconocida pureza. Sus dueños ofrecen con *Jerez* Pálido á 12$ caja con 12 hermosas botellas, y 10 rs. botella cuesta. Moscatel pasa muy esquisito, á 15$ caja y 12 rs. botella. Rico Pedro-Jimenez y Pajarete lejítimos á 12$ caja y 10 rs. resmilla, aquí se está vendiendo Malvasía color de oro á 12$ caja. Moscatel blanco al natural primero de su clase en esta plaza á id. id.

Las personas que tenian pedidas algunas de estas clases pueden pasar á recojerlas en este "único depósito," en la Habana: Calle del Obispo esquina á la de Cuba tienda de la Esperanza. 30-27 My.

MAQUINAS DE COSER DE IHEELER & WILSON.

Estas máquinas, superiores á todas por el finísimo puntado que hacen de ambos lados de la costura, son las mas adaptables para toda clase de familias, y puede coserse con ellas desde el mas rico vestido de seda hasta la mas vasta esquifacion, bastando solamente cambiar la aguja. Su mecanismo es tan sencillo que cualquiera señora puede aprender á coser en una hora: en la calle de Compostela n. 160 pueden verse estas máquinas, advirtiendo que á la persona que compre una se le enseñará á coser. 30-21 My.

POLVORA. Se acaba de recibir de Bogan una partida superior y se vende en lotes de á 10 quintales para arriba á $21 el quintal, en el escritorio de los Sres. Peñasco, Marzan y Cp., Cuba 126. 21My

Un piano.

En la camisería La Imperial, calle de O-Reilly n. 10, se vende un piano, que por haber salido su dueño para la Península se dará muy barato.

D. Cárlos Wiese participa á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su fábrica de sombreros de la calle de O-Reilly núm. 81 á la del Obispo núm. 45, donde ofrece cumplir las órdenes que tengan á bien darle con prontitud y baratez. 6-20

Por ausentarse su dueño á la Península á restablecer su salud se vende el establecimiento de café, lechería cantina y vinatería todo muy acreditado, sito en la calzada del Monte núm 38, tambien una casa en 39 onzas propia para una corta familia sita en el pueblo de Regla calle de Morales: en dicho café impondrán. 3-20

Un piano de mesa de medio uso y en muy buen estado hacer rebaja alguna; calle de Aguiar n. 46. 3—2

Arroz de la India superior, semilla de VALENCIA.

A un precio módico en todas cantidades: calle de la Lamparilla n. 5 informarán. 14—29

¡¡Varios Primores!!

Preciosísimas alfombritas de flores de estambre á lo Principe Alfonso, para adornos de jarras y bríseras, y un resto de una factura de juguetes y otros efectos propios para vender por la calle: calle de Cuba n. 48. 4 30

En la calle de la Lealtad número 50 entre Concordia y Virtudes se halla de venta una preciosa mesa de billar propia para una casa particular, la que ha tenido muy poco uso y se enajena hoy por ser muy chico el local donde se halla. Se da en un precio moderado pudiendo verla de las 4 de la tarde en adelante. 3-30

Un elegante galletero y muestrador de cedro con piedras de mármol, casi nuevo, dándose en proporcion: informarán en el pueblo de Regla, calle Real, panadería La Diana. 6—2

Fabrica de muebles. En esta se dan al costo, sito en la calle de los Corrales n. 3 una cuadra de la puerta de Tierra. 30 29A

LECHE ANTEFELICA.

NO MAS PECAS

"Las pecas son indelebles," tal era la preocupacion contra que tenia que luchar la Leche Antefélica en 1849. Ya no ecelsta esa preocupacion, La Leche Antefélica no ha hallado aun pecas ni manchas alguna procedente de preñez que sometida á su uso enteramente esterno, no haya en breves dias sido reemplazada por el color mas claro y mas igual.

HERMOSURA DEL COLOR.

Estendida en dos tercios ó tres cuartas partes de agua, y empleada por la noche antes de acostarse ó por la mañana un cuarto de hora antes de lavarse, la Leche Antefélica purifica y preserva el rostro (sin irritarlo jamás ni alterarlo) del color empañado, farináceo ó amarillento, espinillas, salpullidos, barros y otras rugosidades, que disipa sin repecutirlos, impide la formacion de nuevas pecas: quita ó retarda las primeras arrugas fortificando el tegido de la piel ó impidiendola afojarse ó lacara y le conserva el mas bello encarnado.

Candes y Cp., Boulevard Saint-Denis, 28, Paris. Solo depósito en la Habana. Escritorio de Leon Frat. Obrapia 12. Casa Edelman. 30—5My

Agua del Pocito de Marianao.

Se encontrará constantemente en el almacen de víveres de don Angel Gutierrez, plaza de Cristina, n. 1.

NOTA.—Tambien se les llevará á su casa á las personas que con anticipacion pasen el aviso á dicha casa, dejando el número y calle donde viven. 30-1my

BOTICA Y DROGUERIA de San José

LE ROY.

Purgante y vomi-purgante en líquido Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de San José, calle de Aguiar, n. 42, esquina á la de la Lamparilla. Para preservarse de falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy, Cotlin y Signoret y además el sello imperial francés.

En la misma botica se halla tambien el depósito autorizado por el autor del tan celebrado

Regeneradar de la sangre de Mr. Dupont

eficacísimo en las enfermedades cutáneas y cuya principal propiedad es dar á la sangre toda la pureza que le es esencial.

Tambien se encontrará siempre de venta la

Leche conservada por Mr. Lignac

tan útil á los viajeros.

Se ha vuelto á recibir una nueva partida de las muy celebradas

Cadenas hidro-electro-voltáticas,

que han producido tan felices resultados en los dolorosagudos de cabeza, en los reumatismos y un número infinito de enfermedades crónicas de carácter nervioso, en la gota, las congestiones sanguíneas á la cabeza, al pecho y al corazon, el